



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Diciembre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 32167
AÑO CIV

Alistan otro "botón" de Navidad al 10 de enero



Saturan terapias psicológicas en DIF por COVID-19

La pandemia y sus efectos han causado síntomas de ansiedad en Gabriela, de 23 años. La joven cuenta que experimentó ataques de pánico, por lo que decidió buscar ayuda psicológica. Optó por tomar terapia en el Sistema del DIF de Zapopan.

"Dudaba en ir porque no sabía si me iban a dar un buen servicio, pero sí me gusta la orientación y el método que tienen, que es psicoanálisis".

Gabriela recibe las sesiones por teléfono y obtuvo la condonación del pago. Ella comenta que fue de las últimas en obtener la ayuda.

La joven dice que el trámite fue sencillo, ya que sólo acudió a llevar papeles y el resto de la atención ha sido telefónica.

Agrega que es la primera vez que considera necesario cuidar de su salud mental.

Por Transparencia, cuatro Sistemas DIF de la metrópoli precisan que en todo diciembre ya no tienen espacios para atender a más personas en terapias psicológicas: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. En Guadalajara y Tlaxiaco se reportaron lugares, pero por las vacunaciones atenderán hasta el siguiente año.

▶ **Página dos-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 7-A
- ▶ INTERNACIONAL 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13, 14 Y 16-A

POR COMPRAS

Llenan estaciones del Tren Ligero

▶ **Página cinco-A**

GABINETE FEDERAL



Delfina Gómez dirigirá la SEP

▶ **Página siete-A**

QUEJA A EU

Muestran nota sobre Cienfuegos

▶ **Página siete-A**

GRAN CONJUNCIÓN

Cercanía inusual de Júpiter y Saturno

▶ **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas | \$10.00

TRAS NUEVE MESES DE LUCHA, TAPATÍA RECIBE VACUNA CONTRA VIRUS EN EU



OPORTUNIDAD. Paloma Rivero, médica tapatía que ha atendido a pacientes con COVID-19 desde hace nueve meses en California, Estados Unidos (EU), recibió la vacuna de Pfizer. En enero le aplicarán la segunda dosis. "Han sido meses muy duros, tengo sentimientos encontrados porque yo recibí la vacuna, pero sigo muriendo pacientes por esa enfermedad. Es un sentimiento de esperanza y a la vez dolor por todos aquellos que no han podido sobrevivir", comentó. Llamó a no creer rumores o teorías conspirativas, pues dijo que el fármaco pasó procesos rigurosos de investigación y pruebas.

Piden calma por nuevas cepas; México evalúa cierre de fronteras

Luego de que se dieran a conocer dos nuevas cepas del nuevo coronavirus, detectadas en el Reino Unido y Sudáfrica, Alonso Reynoso, epidemiólogo de la UdeG, pidió a la población mantener la calma.

El especialista señaló que las variantes del virus están en estudio y aún no hay evidencia de que sean más mortales. "La evidencia no demuestra ni que sea más letal, ni que tenga más complicaciones que sea resistente a la vacuna; no parece necesario cambiar la estrategia que sigue el

país para contener los contagios de coronavirus", dijo.

El doctor Alejandro Macías, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), explicó que si bien el COVID-19 ha tenido mutaciones en todo el mundo, en conjunto con la vacuna, el cuerpo humano cuenta con distintos grupos de anticuerpos para hacerle frente.

Ayer, el director de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Mike Ryan, llamó a la tranquilidad, pues no hay evi-

dencia científica de que las cepas "cambien la gravedad de la enfermedad o la eficacia de diagnósticos y vacunas".

El Gobierno de México informó que todavía evalúa cerrar sus fronteras a los ciudadanos británicos. Y de momento, aún se puede viajar con destino al país europeo.

Se espera que hoy, en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se anuncie si habrá un cambio en esa postura o seguirá el flujo de manera normal.

DANIEL RECIBE AYUDA EN ALBERGUE AL PERDER TRABAJO Y CASA POR CRISIS



AYUDA. De oficio carpintero, Daniel peregrinó con su familia tras perder su empleo por la crisis sanitaria. La falta de ingresos le impidió pagar la renta del lugar donde vivían y terminaron en la calle. En octubre, él, su esposa y sus dos hijas llegaron al Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsa), en Eulogio Parra 2539, donde encuentran ayuda. Sara, su esposa, contó que su marido ya halló un empleo y están ahorrando para establecerse.

DEPORTE

El América se quita a un "Piojo" de encima



▶ **Página 14-A**



Tercera caída seguida de los Steelers

▶ **Página 16-A**

El transporte público trabajará como siempre durante ese lapso; se incluyen los servicios de taxi, el Tren Ligero y el Macrobus

El Gobierno del Estado anunció la aplicación de nuevas medidas contra la transmisión del nuevo coronavirus.

En las mesas de salud y de reactivación económica se estableció que desde el 25 de diciembre hasta el 10 de enero habrá un nuevo cierre parcial de los giros no esenciales.

A diferencia del anterior botón de emergencia, decretado a finales de octubre, en esta ocasión el transporte público trabajará como siempre durante ese lapso, incluyendo las rutas de camiones, Tren Ligero, Macrobus y los servicios de taxis y plataformas.

Sin embargo, los centros comerciales, plazas, tiendas departamentales, gimnasios, clubes, bares y todos los comercios en general deberán cerrar de lunes a domingo a partir de las 19:00 horas en el Área Metropolitana de Guadalajara. Sólo los restaurantes podrán seguir operando después de ese horario mediante el servicio a domicilio.

Los fines de semana permanecerán cerrados los corredores, centros comerciales, plazas y tianguis.

Además, se suspenderán por completo los eventos sociales y las fiestas de Año Nuevo en hoteles, restaurantes, bares, salones y terrazas de eventos.

Las actividades que funcionarán con normalidad son las tiendas de conveniencia y los negocios barriales, los servicios hospitalarios y equipos médicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias, además de la industria, la producción de alimentos, servicios de seguridad, básicos, protección civil, postales y de mensajería.

Los servicios funerarios, mercados públicos, gasolineras, ajustadores, parques, bosques urbanos y Vía RecreActiva también podrán operar de manera regular.

En Puerto Vallarta los bares y antros no podrán abrir durante los dos semanas.

El gobernador informó que estas acciones se toman debido al incremento de los contagios, al aumento de positividad en las pruebas y a la ocupación hospitalaria que, por primera vez, se encuentra en 33.2 por ciento.

Refirió que el objetivo también es generar condiciones para que el 11 de enero revisen la posibilidad del regreso paulatino a la actividad presencial en el sector educativo.

Las reservaciones en Vallarta están al tope para el fin de año

Puerto Vallarta tiene confirmadas reservaciones hasta el tope de lo permitido para el periodo vacacional de fin de año.

Según datos del sector hotelero, la ocupación llegará a 65% esta semana y para los siguientes 15 días las reservaciones estarán a 75%, la capacidad máxima permitida para operar por parte de las autoridades de salud.

El presidente del Fideicomiso de Turismo Vallarta, Luis Villaseñor, señaló que esperan cerrar el año de manera positiva.

Por su parte, Sergio Santos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en la región, reconoció que aún es un porcentaje menor comparado con otros años.

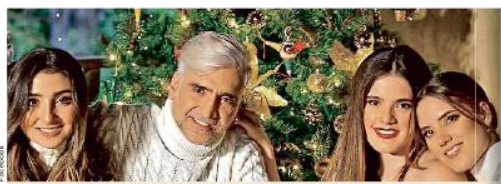
▶ **Página nueve-A**

REVISTA ▶ Página 11-A

Las plataformas te "regalan" sus estrenos



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La Pax nunca no es paz ♦ JAIME BARRERA ¿Botón de emergencia navideño? ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El engaño ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO El homicidio de Anistóteles y la pandemia ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS "Silencio..."



IMPULSO NAVIDEÑO

Alejandro Fernández, Morat y Kurt, quienes han grabado canciones para la temporada, creen que las fiestas renovarán su fe y esperanza para 2021. **GENTE**

BRILLO GALÁCTICO

Con el inicio del invierno, cientos de tapatíos observaron la conjunción entre Saturno y Júpiter, planetas que no habían estado tan "cerca" desde 1623. El esplendor del fenómeno fue visible solo un par de horas, después de la puesta del Sol. **CULTURA 4**



ASUME RETO

Miriam Villaseñor encabeza el OPD Museos, Exposiciones y Galerías, con reducido presupuesto. **CULTURA 4**



¡FUERA EL PÍOJO!
América echó a Miguel Herrera, pero se quedó con una plantilla de jugadores que no han dado el ancho.

MARTES 22 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,048 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acortan horarios a no esenciales del 25 de diciembre al 10 de enero

Traerá Navidad nuevo 'botonazo'

Acuerda Ejecutivo medidas para frenar los contagios de Covid-19

ESTEPHANY DE LA CRUZ Y JULIO CÁRDENAS

El Área Metropolitana de Guadalajara y el Municipio de Puerto Vallarta tendrán un "regalo" de Navidad: un "botonazo" para mitigar los contagios de Covid-19.

Ayer, el Ejecutivo estatal anunció nuevas medidas de confinamiento al registrarse una ocupación hospitalaria de 332 por ciento, con 982 camas, la más alta desde marzo, y una positividad de 45 por ciento en las pruebas realizadas con el sistema Radar Jalisco, que en la última semana fueron 2 mil 685 al día, en promedio.

Las medidas estarán vigentes desde las 6:00 horas del 25 de diciembre y hasta las 23:59 horas del 10 de enero de 2021, en los nueve Municipios del AMG - Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos - y Puerto Vallarta, anunció ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

Así, a partir del viernes será obligatorio el cierre de actividades no esenciales a partir de las 19:00 horas, en tanto que restaurantes podrán operar después de esa hora durante los fines de semana, pero a puerta cerrada y con servicio solo para llevar.

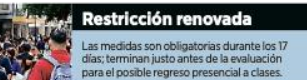
Plazas y centros comerciales se sujetarán al horario limitado entre semana y cerrarán los próximos tres fines de semana; además, quedan prohibidas las fiestas por Año Nuevo en hoteles y la operación de salones de eventos en el AMG y en Vallarta.

En el Puerto, antros y bares cerrarán las dos semanas. "La mesa de Salud ha to-



OPERAN CON NORMALIDAD

- Industria y su operación logística.
- Producción de alimentos básicos y perecederos.
- Servicios básicos (agua, luz, energía, telecomunicaciones).
- Servicios hospitalarios y equipos médicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias.
- Servicios de seguridad públicos y privados, protección civil.
- Servicios postales y de mensajería.



Restricción renovada

Las medidas son obligatorias durante los 17 días; terminan justo antes de la evaluación para el posible regreso presencial a clases.

CON HORARIO RESTRINGIDO (10:00 HORAS)

- Tiendas de conveniencia y comercio barrial.
- Transporte público, taxis y ERTs.
- Via RecreActiva.
- Corredores comerciales (como Obregón).
- Gimnasios.
- Restaurantes (pueden ofrecer servicio a domicilio después de esa hora).
- Tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales*.

NO OPERAN

- Antros y bares de Puerto Vallarta.
- Eventos en salones de eventos en el AMG.
- Fiestas de Año Nuevo en bares, hoteles, restaurantes, etc.
- Fiestas patronales y peregrinaciones, fiesta del Niño ausente, ferias o ferias.
- Los stands de fotos con Reyes Magos, jaripeos, charreadas, pelea de gallos o corridos de toros.

*Plazas y centros comerciales no operarán en fin de semana en AMG.

mado la decisión de implementar nuevas medidas de contención para tener mejores condiciones para poder analizar la posibilidad del regreso a clases", explicó Alfaro.

El 2 de diciembre, Alfaro anunció el posible regreso optativo a clases presenciales a partir del 25 de enero, si existían las condiciones adecuadas, lo que se evaluará el lunes 11 de enero de 2021. A diferencia del botón de emergencia, el transporte operará con normalidad los 17 días y los servicios religiosos podrán realizarse al 25 por ciento de capacidad.

El Ejecutivo pidió que las reuniones no superen las 10 personas y que estas no pertenezcan a más de tres núcleos familiares.

Tras las medidas, la Caniñac celebró que así los estudiantes pueden "oxigenar" sus ingresos. La Cámara de Comercio de Guadalajara resaltó el periodo ininterrumpido de trabajo entre el Buen Fin y Navidad y llamó a contener los contagios de Covid-19.

ACUSA NYT ENGAÑO EN CDMX

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Gobierno federal manipuló datos del Covid-19 para evitar el cierre de la Ciudad de México desde inicios de mes.

De acuerdo con un análisis de The New York Times, desde el 4 de diciembre, la Capital había superado el umbral del semáforo rojo, aunque las autoridades lo negaron.

No obstante, NYT detectó que al calcular el nivel de emergencia, el Gobierno usó números más bajos en dos áreas cruciales respecto a lo que se había declarado públicamente en la base de datos oficiales.

En un documento del 4 de diciembre firmado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, y que notificaba a la Jefa de Gobierno capi-

talina, Claudia Sheinbaum, el Gobierno federal afirmó que solo 45 por ciento de las camas con ventilador estaban ocupadas. Pero antes, el funcionario difundió un gráfico que indicaba que era el 58 por ciento.

También, que 25 por ciento de las pruebas de Covid en la Ciudad a finales de noviembre daban positivo, cuando era más de 35 por ciento.

Si se hubieran utilizado las cifras más altas, se habría llegado al umbral del semáforo rojo. Ayer, Sheinbaum negó las cifras del NYT y dijo que se busca una confrontación que no existe, en tanto que López-Gatell consideró que era información parcial, interpretada de manera errónea.

Lideran en casos activos NACIONAL PÁG. 5



Reabren Vía Corta

Con 20 días de retraso la Vía Corta Guadalajara-Puerto Vallarta retomó operaciones el sábado pasado, en el tramo de 54 kilómetros entre Jala y Compostela. **COMUNIDAD**

Subirá el agua entre 3 y 27%

Avala Comisión

Tarifaria del Siapa aumento en cuotas para ejercicio 2021

JULIO CÁRDENAS

A pesar de la crisis económica por la emergencia sanitaria del coronavirus, el costo por el servicio de agua potable en la Ciudad tendrá aumentos por encima de la inflación para 2021, proyectada en 3 por ciento.

Para las cuentas de servicio habitacional -86 por ciento de los usuarios-, se prevén incrementos en la tarifa que van del 3 al 27 por ciento respecto al presente año, según lo aprobó por la Comisión Tarifaria del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Para ese tipo de cuentas, la cuota de administración por la contraprestación del servicio será de 65.89 pesos, un 3 por ciento más que durante este año.

Los usuarios que consuman de 1 a 5 metros cúbicos, sólo pagarán la cuota de administración; si tienen un gasto de 6 a 10 metros cúbicos deberán sumar 15.67 pesos por cada metro cúbico consumido.

Es decir, si consumen de 6 o 10 metros cúbicos deberán pagar, en números cer-

Aliste la cartera

Según el Siapa, una persona consume en promedio 6.3 cúbicos al mes.



dos, 82 y 144 pesos, respectivamente, un incremento del 27 y 15 por ciento en comparación con 2020.

Una familia de cuatro personas gasta en promedio entre 20 y 25 metros cúbicos de agua al mes, por lo que deberá pagar el siguiente año entre 331 y 434 pesos, respectivamente, 8 por ciento más que en 2020.

En las cuentas de uso comercial -el 76 por ciento de los usuarios- industrial, baldíos y de gobierno, el incremento es de 3 por ciento con respecto a este año. La cuota de administración será de 210.84 pesos mensuales y se le sumarán 22.13 pesos por cada metro cúbico gastado.

Anticipan complicadas negociaciones salariales

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.- El alza al salario mínimo anticipa negociaciones complicadas entre sindicatos y empresas para fijar los salarios contractuales.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos otorgó un incremento de 15 por ciento para 2021, que se compone de un 6 por ciento directo y 10.46 pesos por Monto Independiente de Recuperación. "Las negociaciones colec-

tivas toman como referencia el salario mínimo y evidentemente ahora que se incrementó probablemente no tomen el 15 por ciento como referencia, pero sí pueden tomar el 6 por ciento que va directo al salario", dijo Germán de la Garza, socio líder de servicios laborales Deloitte-Mowat.

Héctor de la Cruz, del despacho De la Vega y Martínez Rojas, recordó que hay prestaciones vinculadas al Salario Mínimo en los contratos colectivos.



CAUTELA POR CEPA

La Oms señaló que no hay evidencia de que la mutación del virus SARS-CoV-2 agrave síntomas o cause más muertes. **INTER PÁG. 11**

Confían en que Delfina 'eduque' a AMLO

FRANCISCO ORTIZ

MÉXICO.- Especialistas en educación coincidieron en que Delfina Gómez como próxima titular de la Secretaría de Educación Pública podría sensibilizar al Presidente sobre las necesidades más apremiantes del sector en medio de la pandemia.

David Calderón, presidente ejecutivo de Mexicana Primero, destacó la experiencia de Gómez como maestra en el ámbito público y privado, además de su labor como directora y funcionaria del sistema educativo en el Edomex. "No sólo tiene experiencia de escuela de primera mano,



■ AMLO y Delfina Gómez hicieron campaña en 2017.

a otros actores", destacó Calderón.

Marco Fernández, investigador de México Evalúa y del Tec de Monterrey, consideró que la próxima titular de la SEP tiene las credenciales para hacer ajustes educativos que son urgentes. "Confío en que la maestra, por su experiencia, pueda activar las políticas que son urgentes de cara al tsunami que estamos enfrentando de aprendizajes, de aceptación emocional, de abandono escolar", señaló.

Para Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, el nombramiento responde a la lealtad política que ha tenido Gómez con el Presidente.



NEGOCIOS PÁG. 8



Zoé Robledo
"Ninguna enfermedad infecciosa estaba en el radar de 2020" - P.13



Elisa Alanís
"Reprobable racismo contra próxima titular de Educación" - P.3



Ricardo Monreal
"Lo feo, lo malo y lo bueno del año que termina" - P.17

Pandemia. El gobierno estatal informó que se aplicarán restricciones a actividades no esenciales y se suspenden las fiestas de Año Nuevo en restaurantes, antros y bares

A partir de Navidad activarán en Jalisco el Semáforo Ámbar

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció que, del 25 de diciembre al 10 de enero de 2021, habrá restricciones en actividades económicas no esenciales y se prohíben fiestas de

Año Nuevo para evitar la propagación de covid-19. Las medidas se implementan como parte de la activación del Semáforo Ámbar en el estado para cortar la cadena de contagios, dijo el gobernador. PÁGS. 8 Y 9

Nueva cepa tira bolsas
México decide hoy si frena vuelos desde Reino Unido

R. MONTES Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Medidas de prevención
Cómo pasar Navidad y Año Nuevo con total seguridad

VANESSA JOB - PAG. 6

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

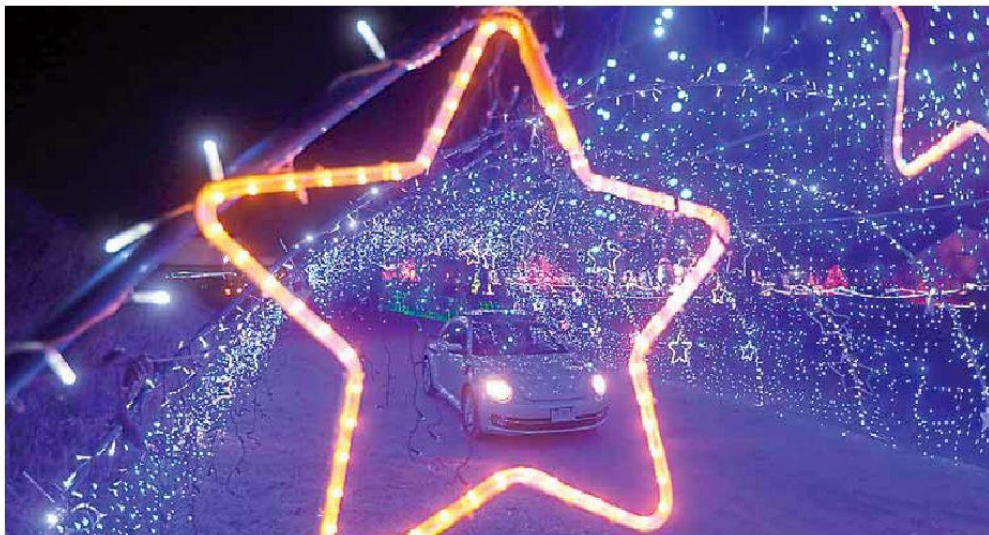
POSITIVOS: **1,325,915**

SOSPECHOSOS: **397,970**

FALLECIDOS: **118,598**

ACTUALIZACIÓN
21 DE DIC.
19:00 HRS

* FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Familias no pierden el espíritu navideño y asisten a un parque temático con recorridos en automóvil. FERNANDO CARRANZA

Mujeres ganan terreno en el gabinete con Delfina Gómez

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Las mujeres suman nueve posiciones en el gabinete, y Olga Sánchez Cordero, de la Secretaría de Gobernación, asegura que serán mayoría. En redes sociales, señaló que la SEP tendrá por primera vez a una representante del magisterio. Gómez tomará el cargo cuando Esteban Moctezuma sea ratificado como embajador de México en EU. PAG. 17

Militante de Morena

Acusa a Alberto Uribe de violencia política de género

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 10

Andan libres en EU los 15 traficantes de armas que México reclamará

ADRY CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 15 de los 20 sujetos implicados en la operación *Rápido y furioso*, que permitió la llegada ilegal de armas a México

para los cárteles, han cumplido su condena en Estados Unidos y están libres, lo que amplía la posibilidad de que México los pida en extradición. PÁGS. 14 Y 15



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR
013728711442117

P.30

¡No más! América echa al Pijo Herrera por sus berrinches y malos resultados



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SANGRE PARA ADULTOS Y JUEGOS PARA NIÑOS LA DUALIDAD DE ROBERT RODRIGUEZ



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Aumentan los casos; nuevas restricciones

DEL 25 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO

“Es el momento más adecuado para bajar la intensidad y prepararnos para que al arranque del año tengamos una tendencia decreciente en contagios”, argumenta Enrique Alfaro



COMERCIALIZADO

CAOS FORENSE

Sin avance, instituto de identificación humana

LAURO RODRIGUEZ

Hace prácticamente un año el gobierno federal planteó la construcción de un instituto regional de identificación humana en Jalisco para apoyar las labores forenses del estado, sin embargo, por falta de coordinación entre la Federación y el gobierno estatal este proyecto está en el olvido.

Fue en enero de 2020 cuando el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, declaró que se haría todo lo posible para que este mismo año el instituto estuviera ya en operaciones, para lo cual anunció una inversión de alrededor de 60 millones de pesos. Pero la Segob archivó el proyecto. Además se constató que entre todas las dependencias se tiraron la pelota por el proyecto.

JOSÉ ALBERTO MENDOZA

COVID-19

LAURO RODRIGUEZ

El gobierno del estado anunció la activación de nuevas medidas de restricción ante el aumento de casos de Covid-19 en Jalisco, las cuales se aplicarán del 25 de diciembre al 10 de enero. En esta ocasión no se incluyó al transporte público ni a las empresas de todos de transporte.

Ayer por la mañana se reunieron las mesas de Salud y Reactivación Económica para revisar las medidas que se aplicarían. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que esta decisión se tomó porque “es el momento más adecuado para bajar la intensidad y prepararnos para que al arranque del año tengamos ya una nueva tendencia decreciente en el número de contagios” y que así haya condiciones para un posible regreso a clases el 25 de enero. También advirtió que es conse-



actualmente en 33.2 por ciento.

Las restricciones empezarán a aplicarse el 25 de diciembre a las 6 de la mañana y concluirán el domingo 10 de enero a las 23:59 horas.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, a partir de las 19 horas deberán cerrar tiendas de autoservicio, departamentales, plazas, centros comerciales, comercios en general, gimnasios,

conceles comerciales, salones de fiestas, clubes, restaurantes, puestos de comida, bares y antros. Además, los fines de semana no podrán instalarse tianguis, y cerrarán todos los comercios y las plazas comerciales.

En Puerto Vallarta, antros y bares cerrarán durante todo el periodo.

22ND 3A

22ND 3A



COMERCIALIZADO

GABINETE DELFINA GOMEZ ENCABEZARÁ LA SEP

● **RELEVO.** Delfina Gómez Álvarez será la nueva secretaria de Educación Pública en sustitución de Esteban Moctezuma Barragán, quien será propuesto como embajador de México en Estados Unidos, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PAIS 1B



REFUGIO DE NACIMIENTOS

● **TLAQUEPAQUE.** El Festival de Nacimientos está instalado en el Centro Cultural el Refugio de la Villa Allfara. Simultáneamente a la exposición de misceláneas navideñas del recinto cultural, otra exhibición de 10 artesanías ha sido instalada en el Centro de Atención al Turismo de la Plazoleta del Arte a Plaza Springfield, ubicada en la calle Del Ejército, entre Morelos y el andador Independencia. Juan Levano **EMPRESA 7A**



ESPECIAL

AMÉRICA ECHAN AL 'PIOJO' HERRERA DEL NIDO ÁGUILA

● **DESPEDIDO.** Tras la eliminación de la Liga de Campeones de la Concacaf y su mal comportamiento fuera de la cancha, la directiva de América decidió darle las gracias al técnico Miguel Herrera, quien fue despedido por segunda ocasión del nido de Coqui.

PASION 6A



ESPECIAL

STREAMING EN 2020 FUE LA EXPLOSION DEFINITIVA DE LAS SERIES

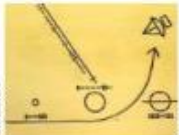
SHOW 7B



COMERCIALIZADO

EURO JOE BIDEN RETRASARÁ EL ASILO DE MIGRANTES

MUNDO 5B



ESPECIAL

'PIONEER 10' 'ESCANDALOSO' MENSAJE INTERESTELAR DE CARL SAGAN

TECNO 1B



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

2021 DESCARTAN AUMENTO EN LA TARIFA DEL TRANSPORTE

22ND 4A



ESPECIAL

NBA FAVORITOS, LOS LAKERS SON EL RIVAL A VENCER

PASION 6A



IMPSS

● Mandarán brigada médica a Baja California y Ciudad de México **2A**

CRÉDITO ESTATAL

● Recursos de la megaduda serán para MiMacroPeriférico **4A**

EL SALTO

● Asesinan a policía y a otras cinco personas en distintos hechos **5A**

'THE NEW YORK TIMES'

● Revisan que México altera datos sobre el coronavirus **2B**

CRONOMICÓN

Atención: Recorre el Museo de las Artes de la UdeG, pero sin salir de casa

CRONOMICÓN

"Problemas perversos" del entorno urbano del Museo de Ciencias Ambientales

CRONOMICÓN

Gestoría exitosa: el rescate de la identidad de La Huerta derivó en el festival cultural del municipio

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastina

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 22 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Nuevas medidas contra COVID; menos actividades no esenciales

.2

► Desde el 25 de diciembre y hasta el 10 de enero, las actividades no esenciales terminarán a las 7 de la noche

► Mayores restricciones a las actividades en los fines de semana que le quedan al año 2020

► El área metropolitana de Guadalajara y la zona de Puerto Vallarta serán los dos focos centrales de aplicación para las nuevas medidas

► Las actividades que se habían reaperturado, incluyendo bares y restaurantes, deberán terminar servicio también a las 19 horas. Los restaurantes, después de esa hora, con servicio para llevar

★ CONJUNCIÓN MARTE-ESCORPIÓN (pejesigNo)

EL ejército SE ENCARGARÁ TAMBIÉN DE LOS FLOREROS DEL GABINETE, DE LA CNDH, DE LOS MILITANTES DE MORENA, DEL INEGI, DE LAS RIFAS DEL AVIÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DE PÍO...

...Y DE LA SEP CUANDO DELFINA SEA CANDIDATA



publimetr



USARLO
PROTEGE A TODOS

Jalisco endurece las medidas para frenar pandemia; inician el 25

- Determina que a partir de Navidad y hasta el 10 de enero, los negocios cierran a las siete de la noche y establece diversas restricciones.
- Realiza esfuerzos extraordinarios para frenar las hospitalizaciones, las cuales alcanzaron un nuevo récord en el estado.
- Mantiene la intención de reanudar clases presenciales a partir del 25 de enero, siempre y cuando las condiciones lo permitan. / Pág. 02

Sebastián Yatra ahora quiere a Enrique Iglesias

Tras la ruptura amorosa que sufrió este año, el colombiano busca nuevos retos para el 2021 de la mano de los ídolos de su infancia. **Pág. 08**



UNIVERSAL MUSIC

Hasta 60% de funcionarios de la 4T busca cargo en 2021

Luchan para garantizar sus nóminas públicas. **Pág. 03**



Polémica. El intercambio de agresiones en la *Conca* derramó el vaso. / MEXSPORT

América cumple el clamor de "fuera Piojo"

El equipo capitalino anunció este lunes la salida de su técnico tras las recientes derrotas y escándalos en que se vio envuelto. **Pág. 11**



Entretención y cultura dejan de reír este año

Sufren un desplome de hasta 50% en sus ingresos debido a la suspensión de actividades por la pandemia. **Pág. 06**

La enología y coctelería se modernizan con cursos online

Llegar a ser un gran *sommelier* o estudiar estas disciplinas ya es posible sin la necesidad de salir de casa. **Pág. 07**



HORARIO	PARTIDOS 22 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	REAL SOCIEDAD	VS	ATL. MADRID	+225	+220 +140
15:00	REAL VALLADOLID	VS	BARCELONA	+600	+400 -239
21:00	TIGRES UANL	VS	LOS ANGELES	+135	+250 +155

Recibe de regalo \$400

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,203

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO DEBE REGISTRARSE Y JUEGAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos **EN VIVO**



BAJA LA APP EN



**POR SEGUNDO AÑO
No aumentará el
transporte público**

Con el fin de ayudar al bolsillo de la ciudadanía, el Comité de Validación de Tarifas dio a conocer que mantendrá el costo del pasaje en 2021 gracias al subsidio y apoyos otorgados. **Pág. 6**



**DICEMBRE
Latente en niños
las quemaduras**

Un peligroso último mes del año resulta para la población infantil ya que consumen la pirotecnia, así como alimentos calientes y que en muchas ocasiones terminan en el hospital. **Pág. 2**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,305 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FRANCISCO RODRÍGUEZ



El camino hacia Belén

Tuvieron que pasar 800 años para poder disfrutar de este espectáculo astronómico, en el cual Saturno y Júpiter se alinean para formar la "Estrella de Belén", evento que no volverá a apreciarse en un buen tiempo. Tapatíos no perdieron la oportunidad de mirar este hermoso fenómeno desde el Mirador del Cerro del Tesoro.

25 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO

Nuevas medidas para romper los contagios

VRIDIANA SAAVEDRA PONCE Y VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Propuso la Mesa de Salud que actividades no esenciales cierren a las 19:00 horas; centros comerciales los fines de semana: Alfaro

Los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como Puerto Vallarta vuelven al "Botón de Emergencia" y a partir del 25 de diciembre restringirá de nuevo las actividades no esenciales a las 19 horas y durante todas las noches,

hasta las 6 de la mañana del día siguiente. Quedan canceladas las celebraciones de fin de año y reuniones de más de diez personas. Plazas y negocios no esenciales deberán de cerrar los fines de semana. Dichas medidas aplicarán

hasta el 10 de enero, esto es, poco más de dos semanas, informó el Gobierno del Estado luego de sesionar en la Mesa de Salud y de Reactivación Económica y revisar que la situación hospitalaria es del 33.2 por ciento.

Las tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales, comercios en general, gimnasios, corredores comerciales, salones de eventos, clubes, restaurantes, puestos de comida, bares y antros, deberán suspender

actividades a las 19 horas.

A los restaurantes, se les permitirá trabajar a puerta cerrada y sólo habrá servicio para llevar, en tanto que los fines de semana que corresponden al 26 y 27 de diciembre, así como el 2 y 3 y el 9 y 10 de enero permanecerán cerrados los centros y zonas comerciales y tianguis. En cuanto a las actividades sociales, se determinó que solo se podrán realizar reuniones con aforo máximo de 10 personas.

Pág. 3



IMSS-JALISCO

Apoyará brigada a la CDMX y BC

Ante el elevado incremento de números de casos positivos de Covid-19, personal médico y de enfermería ayudarán a atender pacientes enfermos por el virus. **Pág. 3**

ZONA METROPOLITANA Continúa pésima la calidad de aire

No pasaron 24 horas y nuevamente se registraron elevados índices de contaminación en Las Pintitas y Santa Fe, aumentando los riesgos en la salud de la población. **Pág. 8**



PUERTO VALLARTA Trasladan a GDL al escolta herido

Personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias trasladó en helicóptero al escolta del exgobernador Aristóteles que resultó herido, para continuar con su atención en la capital del Estado. **Pág. 4**



75030034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ERA INEVITABLE que en Jalisco se implementaran nuevas medidas de contención del Covid-19.

EL MAYOR número de contagios y fallecimientos, y más hospitalizaciones, llevó el gobierno del estado a reducir horarios y días de labores.

LAS NUEVAS restricciones, parecidas a las que hubo en el 'botonazo' de noviembre, se implementan justo cuando el comercio y la industria baja después de la temporada navideña, lo que puede ayudar a la baja de contagios.

PEEERO... ¡AGUAS!, porque en plenas vacaciones, Vallarta y Manzanillo, principalmente, serán destinos de alto riesgo, y necesitarán vigilancia especial para que el coronavirus no se propague.

VALLARTA REQUIERE vigilancia es-pe-cial. Aunque el mandato es que cierren antros y bares y se suspendan las fiestas, ¿qué hará el municipio para evitar que no abran de manera clandestina, como aquí algunos lo hicieron?

¿Y QUIÉN evitará que en Nuevo Vallarta, que está en Nayarit, siga la organización de festejos de fin de año en terrenos acondicionados para recibir hasta mil jóvenes? Es sabido que la mayoría de asistentes son de Guadalajara, y que en el vecino estado es probable que no haya restricciones.

AL FINAL, es la conducta de cada uno de los jaliscienses la que ayudará a la máxima efectividad de las medidas de contención ordenadas por el estado.

• • •

EL GOBIERNO de **Andrés Manuel López Obrador** mintió. Así de contundente es la revelación que hizo ayer The New York Times sobre la forma en que **Hugo López-Gatell** manipuló hacia abajo las cifras de la pandemia en la Ciudad de México.

LO PEOR del asunto es que el Presidente no reconocerá la mentira, sino por el contrario, pedirá que el diario se disculpe por su cobertura en otros sexenios. Y el subsecretario seguramente dirá que es intrascendente el número de enfermos.

LA PREGUNTA de fondo es: ¿qué llevaría al responsable de la estrategia federal a mentir de esa manera? No vaya a resultar que López-Gatell puso las giras presidenciales por encima de la salud de los capitalinos.

• • •

SIN DUDA es destacable que por primera vez una maestra de primaria estará al frente de la **SEP**. Y más porque **Delfina Gómez** tiene una larga carrera docente y hasta una maestría en Administración de Instituciones Educativas por parte del Tec de Monterrey. Esa, digamos, es la buena noticia.

LA MALA es que toda una generación de alumnas y alumnos carecen de un plan educativo de calidad y de excelencia, pues la 4T llegó a dismantelar lo que estaba, pero no propuso nada a cambio. Y si a eso se suma que la SEP sigue sin encontrarle el modo a las clases a distancia por la pandemia, es evidente que este sexenio escribirá páginas muy negras en los libros de historia.

LA TREMENDA CORTE

Pues los rumores no eran infundados. El fin de semana señalamos en este espacio que todas esas versiones de un nuevo *boto-nazo* en Jalisco parecían fuera de realidad, y que seguramente eran ecos del plan que aplicó el gobierno de la Ciudad de México por el aumento en casos de coronavirus. Todo porque funcionarios estatales cuestionados en corto dijeron que no, que nada había de eso. Pero al fin la realidad se impuso. Sí habrá restricciones en Jalisco a partir del 25 de diciembre y hasta el 10 de enero de 2021 (mal comienza el año a quien restringen en enero). Queda claro que la decisión suena lógica, y que tendrá que mostrar un impacto positivo en materia de salud, aunque tal vez no tanto en lo económico. Quienes conocen aseguran que ayer en los debates se impuso la Mesa de Salud. Lo que sí habrá que hacer es mejorar las antenas de este lado, pues no siempre nos confirman todo lo que sabemos que va a ocurrir.

Duro le dieron ayer el morenista Alberto Uribe, quien aspira a una candidatura que no ha definido aún. Y es que militantes de Morena, en particular una señorita, acusó a Uribe de haber ejercido en su contra violencia política de género, al dejarla fuera de la jugada cuando ella se postuló a una candidatura a diputada. Habrá que probar en tribunales la acusación, pero como dicen por allí, palo dado ni Dios lo quita. Hay voces que aseguran que este fuego amigo es para ponerle piedras en el camino a Uribe en su intención de postularse, y mientras unos miran hacia Tlajomulco de Zúñiga, otros lo hacen hacia Zapopan o Guadalajara, pues el abanico del ex emecista es amplio. Vienen los últimos días de grilla antes de vacaciones. ¿Habrá más golpes en la agenda?

Hablando de Albertos, el regidor independiente-morenista de Tlaquepaque, Alberto Alfaro, no ceja en su intención de convertirse en el abanderado de Morena a la presidencia municipal de la Villa Alfarera. El empresario se mueve entre la Ciudad de México y Tlaquepaque, y ha sostenido reuniones con dirigentes nacionales para ver si se logra su intención. Otro Alberto, pero este Maldonado, también ha emprendido una campaña a pie de tierra para dejarse ver y sumar voluntades a su favor. Pero la espada de Damocles, en este caso personificada por las candidaturas de género, pueden jugarles una mala pasada.



Nuevo botonazo

Sin decir agua va, el Gobierno de Jalisco resolvió el confinamiento de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta por el COVID-19.

Las mesas de salud y economía acordaron que se aplicarán restricciones a actividades no esenciales del 25 de diciembre al 10 de enero. En concreto, se aplican los mismos criterios de operación y suspensión de actividades que en el mal llamado –como diría AMLO– botón de emergencia.

La única diferencia es que en esta ocasión decidieron no suspender el transporte público y los servicios de taxis y plataformas de redes de transporte. Pero en esencia es exactamente lo mismo que el botonazo.

Desde luego, repetir la estrategia exactamente igual sería generar otra vez el problema de abarrotamiento en el transporte público que, por más que intentaron minimizar, evidenció que ese “nuevo modelo” de transporte existe sólo en el papel.

Por lo pronto, las nuevas medidas son obligatorias y su objetivo es contener los contagios de cara al regreso presencial a clases y en un contexto de repunte del virus que tiene en semáforo rojo a la Ciudad de México.

A unas semanas de que arranque el periodo de precampañas, se mueven las aguas en la grilla partidista.

Se agota el tiempo para definir las posibles alianzas que tengan los partidos a nivel estatal. La coalición entre panistas y emecistas sigue en la tablita y con posibilidades de que no se concrete oficialmente de no haber acuerdo entre las dirigencias nacionales.

Una alianza que podría llegar por imposición desde la Ciudad de México es la del Partido Verde y Morena. Cuentan que desde la capital llegaron emisarios que le restarían fuerza al ex diputado Enrique Aubry, quien mantiene cercanía con los emecistas.

Trascendió en radio pasillo que la ex diputada y ex regidora priista Rocío Corona tuvo acercamientos con el morenista Alberto Uribe, con quien se habría reunido ayer.

Durante años, Corona Nakamura aspiró a ser candidata a la presidencia municipal de Guadalajara, lo cual nunca se concretó en el tricolor; ahora luce muuuy complicado que sus eternas aspiraciones se puedan consumir en Morena.

La ex legisladora podría encontrar acomodo en las listas morenistas para el Congreso estatal, aunque por el momento todo se mantiene en el terreno de la grilla y especulación.

BITÁCORA POLÍTICA

Ya se decidió MC en Zapopan

Parece que en las próximas horas saldrá humo blanco en Zapopan y todo indica que Movimiento Ciudadano se decidirá por Manuel Herrera Vega. El exlíder de los Industriales en el país ha sido el más visto en colonias de Zapopan y en reuniones con diferentes liderazgos y se dice más que listo para también ganarse la confianza de los zapopanos. Ante el escenario de la alianza PAN, PRI y PRD que buscan sumarse para intentar ser uno, en MC ven a Herrera Vega como fortaleza por su capacidad de sumar actores de otros partidos y que le podría asegurar una competencia frontal con cualquier candidato opositor en la exVilla Maicera. Tiempo al tiempo señores.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Delfina Gómez** y el abrazo del magisterio. La próxima titular de la SEP recibió la felicitación de Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo. De hecho, en su campaña por la gubernatura del Edomex el mismo Fernando y Rafael Ochoa la apoyaron públicamente. Y documentado está que el aún secretario Esteban Moctezuma ha sido considerado "un amor", por admiración intelectual, por parte de Gordillo...

• **¿Vicente Fox** diputado? Nos cuentan que van muy avanzadas las pláticas para que el ex presidente sea diputado federal. Si Felipe Calderón lima asperezas con el PAN sería una auténtica guerra con la autodenominada 4T. ¿Lo lograrán?

• **Hugo López-Gatell** acusa al *New York Times* de ser parte de la infodemia. Tras ventilar que el subsecretario mintió con los datos para frenar la actividad y declarar el semáforo en rojo en la CDMX, el funcionario dijo que no se usaron datos distintos para no tomar la decisión para el aislamiento... como siempre, los culpables son los medios.

• **Tragedia al doble.** Por cierto, el país está en el lindero de llegar a los 120 mil muertos. Nos tomó 156 días llegar a las primeras 60 mil defunciones por coronavirus y pasaron apenas 124 días más para que se duplicara la cifra a 120 mil y el reciente aumento en los contagios vaticina que lo peor está por venir.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué debería hacer el gobierno ante las nuevas cepas de Covid-19?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

La Pax narca no es paz

Uno de los datos que más ha sorprendido a raíz de los acontecimientos violentos de los últimos meses en Puerto Vallarta es que esta ciudad lleva años entre las cinco más seguras del país, de acuerdo con la encuesta de percepción del Inegi. La gente de Vallarta se siente segura y efectivamente sus índices delictivos son bastante aceptables, por decirlo de alguna manera, en un país y un Estado donde la violencia es el tema recurrente en la sociedad.

Lo que ha pasado en Vallarta en los últimos años es que vive eso que llamamos Pax narca, un periodo de reducción de los delitos merced al control que ejerce sobre la plaza un solo grupo delicti-

vo. Puerto Vallarta vivió momentos complejos en el sexenio de Emilio González Márquez como gobernador y Felipe Calderón como presidente, mientras que el resto del Estado y particularmente la zona Metropolitana de Guadalajara vivía su mejor época en años. La explicación es muy sencilla; mientras Vallarta era el punto de choque entre el cartel de Sinaloa y la pretendida expansión de los Zetas desde Nayarit, en Guadalajara el control absoluto de la plaza la tenía Ignacio Coronel y nadie le disputaba el mando. Paradójicamente, la pérdida de la Pax narca de Guadalajara comenzó con el asesinato de uno de los hijos de Coronel en Puerto Vallarta.

La seguridad de Puerto Vallarta es, pues, tan ficticia como lo fue la de la Guadalajara de los primeros años del siglo. Si algo hemos de aprender es que nada hay más falso que la Pax narca, pues es en esos momentos de aparente paz en los que el crimen organizado corroe con mayor fuerza a las instituciones. La falta de respuesta de la Policía municipal, la ausencia de la Policía del Estado

y la pasividad de los destacamentos de la Marina y el Ejército en Puerto Vallarta deberían al menos llamar la atención. En Vallarta nadie parece inmutarse de que haya gente armada en los antros, que se paseen los convoy de autos blindados por las calles, que haya cada vez más gente involucrada en

la venta de servicios ilegales, sea droga, prostitución o pornografía infantil. La Pax narca no existe sin complicidad.

Construir la paz, como hemos visto en países que han logrado avanzar en ello, pasa principalmente por reconstruir lentamente las instituciones de seguridad y de justicia. Poner la seguridad en manos del crimen organizado, como parece estar sucediendo en Puerto Vallarta, da resultados en lo inmediato, pero tiene un altísimo costo en el

mediano y largo plazo, pues no sólo habrá que reconstruir las instituciones, sino el tejido social que queda sumamente dañado.

Entendámoslo de una vez por todas: la Pax narca no es paz.

Construir la paz, como hemos visto en países que han logrado avanzar en ello, pasa principalmente por reconstruir lentamente las instituciones de seguridad y de justicia

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Botonazo navideño

Como se veía venir por el aumento en la cadena de contagios que se ha dado en distintas zonas de Jalisco y que tienen, por ejemplo a la zona Altos Sur, con el 100 por ciento de ocupación hospitalaria en áreas de terapia intensiva y especializadas para atender los casos graves de COVID-19, el Gobierno del Estado anunció nuevas medidas de contención del COVID-19, que iniciarán el 25 de diciembre y terminan el 10 de enero.

Esta especie de botonazo navideño llega luego de que hace más de una semana se habían clasificado también a los municipios de la zona Norte y de la zona Altos Norte como comunidades de alto riesgo de contagio de coronavirus y la semana pasada ya eran más de 70 los municipios considerados en esta situación entre los que estaban los de la zona metropolitana y municipios turísticos como Puerto Vallarta, Chapala, Tapalpa y Mazamitla, entre otros.

Ante el crecimiento en el número de casos, y el punto más alto en la tasa de positividad que se alcanzó la semana pasada, parecía poco consistente, que si se había activado el llamado botón de emergencia, que restringía nuevamente la operación de actividades consideradas no sustanciales e incluso la suspensión temprana del servicio de transporte público, del 30 de octubre al 12 de noviembre, cuando los contagios eran menores, no se hayan tomado medidas similares cuando éstas eran mayores.

Más aún porque lejos de restringir actividades, se autorizó la apertura de antros y bares, mientras los porcentajes de contagios se mantuvieron al alza la última semana de noviembre y las dos primeras de diciembre.

Aunque parece tardía, la decisión del Gobierno de Jalisco de volver a poner restricciones en actividades no esenciales y ya no sólo apostar a la responsabilidad individual, que evidentemente muy pocos aplican a juzgar por las aglomeraciones en plazas y corredores comerciales donde las compras decembrinas se desarrollan sin limitación alguna, se da luego de que este fin de semana las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México decidieron pasar del naranja al rojo en el semáforo epidemiológico para tratar de romper la cadena de contagios que tiene a punto de la saturación los espacios hospitalarios.

La aplicación de medidas restrictivas en Jalisco viene cuando la tasa de positividad de COVID-19 (porcentaje de personas que tras someterse a prueba resultan positivas al virus SARS-CoV-2) registró la última semana un 42.7 por ciento, lo que significó una baja en relación a la semana anterior que alcanzó el 46 por ciento.

Mientras tanto, y por segundo mes consecutivo, en el "Ranking de Resiliencia al COVID-19" de Bloomberg, México vuelve a aparecer en último lugar de 50 como el peor país para enfrentar el coronavirus.



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

Gratitud

¿Cómo dentro de un traje parecido al de un astronauta, sin que se identifique a su portador o portadora, existe alguien que con un gesto provoque comprensión, solidaridad y empatía?

En el circuito del estacionamiento acondicionado para las pruebas PCR del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ahí vas con los nervios al máximo por saber qué te depara el futuro inmediato. Al final del recorrido, mujeres y hombres te despiden a la distancia levantando la mano y diciendo adiós, como botargas en fiesta infantil, por momentos pareciera que te dicen: "Te esperamos de regreso".

Cuando llegué para internarme, sola, con incertidumbre, un domingo nublado y lluvioso que en nada ayudaba al ánimo, nada más faltó que la doctora Tere y la enfermera Hilda rompieran el protocolo para abrazarme y darme la bienvenida

Igual fue la forma en la que te despiden del Centro de Asilamiento Voluntario, ubicado en el Hotel Villa Primavera de la UdeG, para pacientes asintomáticos o con síntomas moderados que deciden internarse en el lugar para no poner en riesgo principalmente a sus seres queridos. Me

tocó la suerte de que el señor que -también vestido como Caza Fantasma- fuera el mismo que estuviera en la caseta cuando llegué y cuando me fui. Me dijo adiós a lo lejos y uno se queda con la sensación de querer correr y darle un abrazo de agradecimiento, así como a todo el equipo de médicos y enfermeras que están al pendiente de lo que necesites, de llamar todas las mañanas y pedirte las tomas de temperatura, presión y oxigenación -te dan una cajita de plástico al ingreso con los aparatos para medir y un recopilador con indicaciones generales, ejercicios para la mente y posturas de yoga-; los chefs que se esmeran en cada detalle de las comidas que llegan a las nueve de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche, el carrito con las charolas que escuchas llegar y el "toc-toc" en la puerta que antecede al "buenos días, el desayuno, buen provecho" y lo mismo para la comida y la cena.

Los encargados de la limpieza diaria de los pasillos, de las áreas verdes, todos disfrutan su trabajo y se entregan al mismo con una pasión difícil de ver por estos días y lo resumo así: cuando llegué para internarme, sola, con incertidumbre, un domingo nublado y lluvioso que en nada ayudaba al ánimo, nada más faltó que la doctora Tere y la enfermera Hilda rompieran el protocolo para abrazarme y darme la bienvenida. Me hablaron de lo orgullosas que se sienten por servir a la comunidad como lo aprendieron en la universidad -en la UdeG-. "Nos enseñan no solo cuidar al ser humano sino a ser humanos, y ustedes, los internos, nos recuerdan la relación médico-paciente y que tratamos enfermos, no enfermedades..."

Ellas fueron las que un día me dijeron, "te notamos cabizbaja, más que cuando llegaste, ¿salimos un rato del cuarto a caminar para que te sientas mejor?"

En la operación o administración, coordinando o realizando pruebas, todos han dejado algo valioso para servir a enfermos en medio de una Pandemia haciendo el momento de choque más ligero y yo, ahora una paciente post-COVID enfrente de la computadora, no encuentro la forma -porque siempre me parecerá insuficiente- de decir GRACIAS.

Ellas fueron las que un día me dijeron, "te notamos cabizbaja, más que cuando llegaste, ¿salimos un rato del cuarto a caminar para que te sientas mejor?"



Valeria Ávila

Apuntes pandémicos

Este año sabemos que las fiestas serán diferentes, pues es difícil no tener presente que este es y será distinto por los acontecimientos que azotaron al mundo entero. Y la razón tiene nombre: COVID-19.

La gravedad de la crisis que atravesamos está marcada sin lugar a dudas por una estructura de privilegios, caracterizada por la precarización laboral, la falta de garantía y acceso a derechos sociales, y un modelo que prioriza las ganancias sobre el bienestar. Al interior de los hogares, las condiciones también se han recrudecido, sobretudo para las mujeres pues siguen siendo las principales personas a cargo de los cuidados establecidos, lo que las expone de manera directa y cotidiana al virus. Además de ello, ha existido un aumento en las llamadas al 911 por violencia intrafamiliar. Si a esto sumamos que existe un alto porcentaje de informalidad laboral y que una buena parte de quienes laboran en esos espacios son mujeres, se traduce en inestabilidad laboral y bajos ingresos que empeoran el escenario.

En el recuento de los daños quedó claro que los gobiernos no estaban listos para enfrentar una emergencia como la pandemia y mucho menos estaban preparados planes elaborados con perspectiva de género. Pero mucho más esperanzador que eso, fue la respuesta y la articulación que puede hacerse presente en momentos tan adversos, pues las muestras de solidaridad y apoyo con quienes más lo necesitaban, no se hicieron esperar.

Como sociedad, es imposible ignorar las afectaciones que han sufrido miles de personas en nuestro estado, no podríamos desviar la mirada de aquellas familias que este año a consecuencia del virus van a tener a uno o más miembros menos que el año pasado, ya sea a causa de fallecimiento o porque están hospitalizados y/o aislados. Estas celebraciones decembrinas quedarán en la memoria de un gran número de jaliscienses como un doloroso referente de la adversidad.

Falta preguntarnos qué vamos a hacer con aquello que la pandemia puso a relucir: la desigualdad en sus polifacéticas formas. Será necesario proponer y emprender acciones que transformen la realidad, y sin duda, la empatía no puede quedar fuera de la ecuación. Hoy más que nunca necesitamos trazar estrategias que nos permitan romper la sentencia que dicta que no hay opciones ni queda más por hacer; lo que toca, es resignificar y dignificar lo público y la manera en las que nos relacionamos y vivimos.

* Vicepresidenta de Hagamos

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @jonasJAL



PALESTRA 20

El homicidio de Aristóteles y la pandemia

Efectivamente, Jalisco está sacudido por el asesinato del exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Se trata de un hecho que a unos pocos días (ocurrió apenas la madrugada del viernes 18 de diciembre de este infausto 2020), deja una marca que exige aseo y reacciones. Por ejemplo, la posible salida del fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez o bien, la detención de algunos de los responsables del homicidio.

Una cosa es clara: Jalisco no puede seguir

igual. El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y en el gobierno estatal, la responsabilidad de las investigaciones. Y aunque ofreció “dar ayuda”, es evidente que el proceso está en manos de la autoridad local. Lamentablemente, al paso de los días se dan a conocer hechos que sólo dejan claro que encontrar a los responsables y detenerlos es imposible, porque borraron todos los indicios y hurtaron hasta los videos que hubieran servido para identificar a los presentes en el lugar de los hechos esa madrugada.

Jugar al adivino, ante los hechos, es ofensivo.

El exgobernador Jorge Aristóteles Sandoval, igual que todos los jaliscienses asesinados (y asesinadas, porque también marcamos tendencia en feminicidios), los jaliscienses asaltados, extorsionados y desaparecidos, merecen justicia.

La Fiscalía del Estado está evidentemente basada por la cantidad de casos que debe resolver.

Es lamentable, por decirlo con corrección política, la lentitud con la que se avanza en la procuración de justicia ante la cantidad

de delitos que se denuncian.

¿Qué ocurriría si el 100% de los hechos delictivos que ocurren en el Estado se convirtieran en carpetas de investigación? Seguramente las instalaciones de la Calle 14 en la Zona Industrial quedarían convertidas en un gigantesco e inútil archivo.

Sobre la muerte del exgobernador, cualquier resultado será una sorpresa.

Pero Jalisco enfrenta una crisis mayor y más inmediata: la pandemia del coronavirus y las medidas que se adoptarán después de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Ayer, el gobierno estatal anunció que desde el día 25 de diciembre hay nuevas medidas restrictivas.

Deje Usted el escándalo por el asesinato del exgobernador.

¿Cómo afrontará la economía estatal y sus millones de habitantes las prohibiciones que se aplicarán?

El Área Metropolitana de Guadalajara está obligada a mirarse en el espejo de la Ciudad de

México y el Estado de México.

La explosión de contagios, hospitalizaciones y fallecimientos en la zona urbana más poblada del país es, podría decirse, el anticipo de lo que puede ocurrir en Guadalajara y sus nueve municipios conurbados.

¿Cómo negarlo si las zonas comerciales están abarrotadas, si el tránsito vehicular evidencia a las multitudes fuera de casa y hasta se registran contingencias atmosféricas?

Estamos en la antesala de los nuevos encierros. El mes de enero de 2021 puede transformarse en lo que menos deseamos, si creemos que la posibilidad de las vacunas contra el coronavirus resolverán el problema de la pandemia.

Mientras circulan las “fake news” y todos vuelven a salir a las calles, lo que más conviene es retomar las medidas de aislamiento y la sobriedad.

La pandemia sigue tan vigente como hace meses.

Navidad equilibrada para todos. Y un abrazo fraterno.

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Economía o banconomía

Cosas grandes y asombrosas están ocurriendo por el mundo: que nos afectan, aunque a veces ni nos damos cuenta, y de repente hasta pueden cambiar nuestra vida.

En el seno mismo de la Universidad de Chicago, el Stigler Center en su Booth School of Business (según nos informa Martin Wolf de Financial Times, encarado aquí mismo en Milenio): en la casa matriz de Milton Friedman, Premio Nobel de Economía 1976, que puede ser considerado el nacimiento formal del neoliberalismo.

Ahí, en el mero corazón están demoliendo desde los cimientos. El centro acaba de publicar en libro electrónico: "Milton Friedman 50 años después". Cuando uno desea analizar algún tema que a todos nos afecta en la vida, hasta familiar, es fundamental mantener claridad mental.

Economía ¿Qué es economía? ¿los altibajos de la bolsa de valores? ¿utilidades empresariales? ¿los tipos de cambio de moneda, o de interés de la deuda? Tenemos que ir a la esencia, porque en otros tiempos hubo grandes economías prósperas, sin monedas ni tipos de interés: en México- Tenochtitlan, para no ir más lejos: asombro de los conquistadores.

Una y otra vez habrá que decirlo: como su nombre lo indica, economía es pura y simplemente la solución de las necesidades materiales de las personas, de los hogares. Todo lo demás se reduce a malabares accesorios para ese fin.

Economía es la solución de las necesidades materiales de las personas

Recuerda Martin Wolf la tesis central de Milton Friedman, señera del neoliberalismo, publicada en septiembre de 1970 en el New York Times: "La responsabilidad social de las empresas es aumentar sus utilidades". Acaba Wolf diciendo: "La crisis financiera de 2008 y el subsiguiente rescate financiero de aquellos cuyo comportamiento provocó, hicieron todavía más difícil la venta de un mercado libre". Y también del otro lado del planeta, hay como un "acercamiento al centro", por decirlo de algún modo: lo que ocurre en China y Cuba.

China viene pujando desde hace 50 años, y será ahora la única economía del planeta que mantenga (algo desacelerado) su ritmo de crecimiento del PIB, en medio de la recuperación trabajosa de la producción internacional. Parece ser el modelo para la sentencia de Rafael Correa: "la empresa privada es excelente servidora y pésima superiora". Bajo la férrea rectoría económica del Estado comunista, la empresa privada en China y la activa cooperación internacional que impulsa son la clave del éxito que ha obtenido, hasta ser el motor de la economía global.

Ocurre que también en Cuba, agobiada por el estrangulamiento trumpiano, han tomado una audaz decisión: autorizar la participación incluso mayoritaria de inversionistas extranjeros en empresas mixtas, para estimular la inversión, según anunció el ministro Rodrigo Malmierca.

Anuncio sorprendente en un país igualmente gobernado por un partido comunista, bloqueado por todos los medios, que es ejemplo de la solidaridad internacional en materia de salud (el país con mayor número de médicos per cápita del mundo) y que decide actualizar su modelo económico aceptando inversión privada bajo su rectoría económica.

En México, desde hace 103 años: "derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público". ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



No somos enemigos

No somos enemigos. Sociedad y gobierno debemos caminar si no de la mano, ni lado a lado, por lo menos juntos, y más cuando se trata de luchar contra una enfermedad que nos daña física, mental y económicamente.

Pero como estamos acostumbrados a desconfiar (con razón o sin ella), vemos en el otro al culpable de lo que nos pasa, o a la persona o institución con

quién desquitarnos. Y lo digo de ambos lados. Tanto desconfía el gobierno de los ciudadanos, como estos de las instituciones.

Pero no. Hoy el enemigo común es el covid-19. Es esa enfermedad la que nos trae en jaque. Es el virus el que mata a muchos, enferma a más, y nos agota a todos. Y además logra que nos enfrentemos. A veces parece que un simple virus nos domina.

Ayer el gobierno de Jalisco anunció que debemos de restringir nuestras actividades cotidianas una vez más. Y será justo en las dos semanas más esperadas del 2020: Navidad y Año Nuevo. Y de inmediato saltamos a repartir culpas de ello. Es que los ciudadanos no se cuidan, dicen unos. No, es que el gobierno no actúa de manera correcta, dicen desde otro lado. Y ese ir y venir de reclamos se extiende por horas, días, semanas y meses.

Realmente no creo que el gobierno se sienta a pensar cómo jodernos la vi-

da. Tampoco creo que los ciudadanos queramos que el gobierno resuelva todo por decreto. Por eso hablo de ese caminar juntos, que no revueltos ni de la mano, insisto. No todos pensamos igual, pero tenemos la capacidad de entendernos. Suena cursi, pero debemos de sentarnos a dialogar. Tal vez así alcancemos un mejor entendimiento.

Las mesas que se realizan en Casa Jalisco son importantes y plurales,

No creo que el gobierno se sienta a pensar cómo jodernos la vida

pero seguramente se han quedado a la sombra. Tendríamos que abrirlas más a la luz pública. Imposible una asamblea multitudinaria, aunque tal

vez valdría la pena generar foros explicativos en los que participen más actores de ambos lados. Que números y decisiones se expongan con claridad. Vaya, que no parezca que una junta de notables decide sobre los demás.

Y que haya amplitud de miras y tolerancia, que de eso necesitamos mucho. 2021 viene difícil. Por eso debemos (lo vuelvo a decir) caminar juntos. ■



Luis Octavio Cotero

Que descanse en paz

Es natural en nuestra cultura que, cuando la gente fallece le surjan las virtudes, en el caso del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz no fue la excepción, pues todos los entrevistados, a través de diversos medios, sólo hablaron de sus cualidades, inclusive el gobernador también se expresó en el mismo sentido.

Lo que también llama la atención por parte del gobierno es, el hecho de que, cuando una persona fallece o desaparece, víctima de la violencia, las autoridades ante su evidente ineptitud para hacerle frente, castigar a los delincuentes y buscar a los desaparecidos, la respuesta automática es que, posiblemente la víctima tenga algún nexo con la delincuencia y de esa manera, no sólo se criminaliza a la víctima, sino que además se justifican, respecto a su nula eficacia en la procuración de justicia. En el caso del ex gobernador, no fue así.

Una expresión por parte de las autoridades, cuyo sentido conlleve criminalizar a cualquier víctima, es algo así como pretender la legalización de los homicidios y las desapariciones, bajo el argumento de que las víctimas, probablemente están involucradas con el crimen y de esa manera, justificar su falta de voluntad, de talento, de capacidad, de conocimientos, de honestidad, de dignidad y de honor.

Dice el gobernador en sus recientes discursos que no permitirá que, el crimen organizado someta al gobierno ni que se le amedrente. Dice además que enfrentará el problema con toda determinación, discurso en el que ha sido muy repetitivo. Hoy además, declara su pesar por la pérdida de un amigo, porque así lo reconoce públicamente, esperemos entonces que, derivado de esa amistad, la muerte del ex gobernador no sea un homicidio más, como tantos que se registran todos los días, muertes que, para cada familia en la que algún miembro es asesinado o desaparecido, nos pesa y nos duele en la misma intensidad del dolor que sufren hoy los familiares del ex gobernador, pero cierto es que, dado que el resto de las víctimas no tenemos amigos en el gobierno, el resultado en los avances de las investigaciones,

me atrevo a decirlo, será nulo, dado que la realidad de tantos homicidios y desapariciones es que nada se investiga y desde luego, ello es el resultado de la carente capacidad, aunado a la carencia de recursos humanos y materiales.

Quiero además felicitar a la Fiscalía Anticorrupción, por haber judicializado la carpeta de investigación radicada en mi contra, por hecho tan gravísimo, no obstante que, no he cometido el delito que se pretende imputarme, consistente éste en haber dado trato inhumano a una cantidad de cadáveres que se transportaron en un tráiler que, dicho sea de pasdo, al día de hoy ya ha quedado por demás claro que, la función de la institución que en su momento yo presidí, q tiene como objetivo legalmente hablando, la de dictaminación pericial y no el de traslado de cadáveres de un lado a otro, puesto que el resguardo de los cadáveres es una responsabilidad exclusiva de la Fiscalía General del Estado y no obstante que esa facultad está claramente establecida en la ley.

Ya veremos qué sigue en esta historia en la que se simula justicia, pues el próximo martes veintidós de diciembre, fecha en la que se me anticipa mi regalo de navidad, dado que compareceré a declarar ante el juez quince de oralidad a defenderme de la imputación que formula en mi contra la Fiscalía Anticorrupción por el delito de abuso de autoridad, el que desde luego, no está acreditado y si durmiendo el sueño de los justos todos aquellos asuntos millonarios cometidos por ex secretarios de la administración pasada inmediata y de los diputados y consejeros recientemente nombrados.

**ROBERTO
ARIAS***roberto.arias@colja.edu.mx*

Una Navidad diferente

Para mi madre con amor

Francamente no recuerdo muy bien hace cuántos años ocurrió; sin embargo, bien podríamos pasar por alto ese dato que es francamente irrelevante para el recuerdo de mi madre que quiero compartirles hoy. Más aún, considerando que más de una ocasión me ha dejado en claro que esa manía por contar los años transcurridos simplemente no va con su manera de ver la vida.

La anécdota realmente importante que quiero compartirles de mi madre es su determinación. Aquella que nos mostró un buen día, al comunicarnos a todos sus hijos y a mi padre que, a partir de aquel año que no recuerdo, en nuestra familia celebraríamos la cena de navidad los días 22 de diciembre. Con tres hijos y una hija en su haber, muy probablemente mi madre habrá tenido sus personalísimos motivos para buscar asegurarse de celebrar cada año la navidad con todos sus hijos reunidos en su mesa.

Lo que quizás ni ella imaginó con aquella determinación que nos mostró entonces, fue el insospechado efecto liberador que provocó en cada uno de sus hijos para celebrar la navidad y el año nuevo con nuestros seres queridos. Con esa libertad y por amor a ella decidimos no acudir hoy a nuestra cita anual.

Y es que con el transcurrir de los años y aún con ausencias que dolieron, lo cierto es que el número de partici-

pantes en este ya tradicional encuentro familiar se fue incrementado considerablemente con la llegada del yerno y las respectivas nueras, y la posterior llegada de nietas y nietos y hasta uno que otro novio o novia que, ocasionalmente, han acompañado a los nietos más grandecitos de mi madre.

El espacio nunca fue un impedimento para recibirlos a todos, siempre acogidos como nuestros padres nos enseñaron desde el principio: con mucho cariño.

El espacio nunca fue un impedimento para recibirlos

Lo que definitivamente nunca imaginamos es que ese insospechado incremento de personas que hoy forman parte de nuestra familia, para este año precisamente se convertiría en el principal impedimento para celebrar la navidad de la manera en que lo habíamos venido realizando en años anteriores.

Si hoy la distancia física no es impedimento para recordar la proximidad del amor familiar en buena medida es gracias a tu determinación mamá. ■



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- “Silencio...”

Por frases rotundas no queda. El asesinato del ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, la madrugada del viernes en Puerto Vallarta, desató raudales de declaraciones trepidantes: a cuál más sonora... y a cuál más hueca. Desde las “exigencias” de quienes se arrebatan los primeros turnos para externar su indignación “por tan proditorios hechos”, hasta los “compromisos” de las autoridades: “No descansaremos hasta dar con los responsables...”.

Al fin del cuento, palabras..., palabras..., palabras que se lleva el viento.

-II-

En México —lo proclaman las estadísticas, lo admiten paladinamente los funcionarios gubernamentales— solo se castiga uno de cada cien delitos que se cometen. Pero, particularmente en el caso de los crímenes más escandalosos por la notoriedad de las víctimas, la historia demuestra que las investigaciones orientadas (dizque) a esclarecerlos, difícilmente van más allá de la identificación de sus autores materiales.

De los asesinatos más sonados del siglo XX, se conocieron los nombres de quienes los perpetraron; no así los de quienes los decidieron, ni de sus móviles...

* De Lee Harvey Oswald hubo suficientes indicios de que él hizo los disparos que segaron la vida del presidente estadounidense John F. Kennedy, el 22 de noviembre de 1963, en Dallas, Texas..., aunque él mismo fue abatido dos días después por otro hampón, y las pesquisas de la Comisión Warren, creada para llegar al fondo del asunto, dejaron en el aire más dudas que certezas.

* Tras el atentado contra el papa Juan Pablo II, en la Plaza de San Pedro, en Roma, el 13 de mayo de 1981, se detuvo ahí mismo a Mehmet Alí Agca, su autor..., pero éste habló poco durante el proceso, y lo poco que dijo ni fue probado ni fue creído, ni se develó el misterio sobre los “Lobos Grises” o la “conexión turca” de que se habló hasta el hartazgo en ese tiempo.

* A raíz del asesinato del que fuera candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, el 23 de marzo de 1994, en Tijuana, se detuvo de inmediato a Mario Aburto Martínez; ahí comenzó un laberinto jurídico que duró hasta el año 2000, y cuya conclusión, contenida en 68 mil fojas en 174 tomos, al cabo de mil 993 declaraciones, fue la sentencia a 45 años de prisión contra Aburto como único autor del crimen.

-III-

El colofón —previsible para el Caso Sandoval— cabe en las cuatro últimas palabras de Hamlet: “Lo demás es silencio...”.

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA OTRA PANDEMIA





NO ES LO
MISMO UNA
**CUARTA
TRANSFORMACIÓN**

QUE UNA
**TETRA
REGRESIÓN**



JUÁREZ PIÑA

Pide PRD cambio de rumbo en gobierno

JESSICA PILAR PÉREZ

La coordinadora de los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez Piña, pidió al gobierno federal un cambio de rumbo en la economía social del país.

En su segundo informe legislativo, señaló que debe rectificarse la conducción del país y dejar los afanes político-electorales para evitar mayores desgracias a la población, sobre todo a los más vulnerables.

La jalisciense manifestó que la administración federal y su mayoría artificial en el Congreso agravan las crisis económica y sanitaria del país, y consideró que ambos podrían conducir a México a una recesión.

Exigió al gobierno federal que modifique su modelo de desarrollo y que su directriz sea el respeto a los derechos humanos.

“La nueva política económica y social debe contemplar apoyos fiscales para micro, pequeñas y medianas empresas; ingreso vital mínimo de emergencia para quienes perdieron su fuente de ingresos, y la continuación de programas para la igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género, y de los destinados a niñez, medio ambiente, educación, ciencia, cultura y tecnología”, afirmó.

Por otro lado, presumió que ha presentado 205 iniciativas de reforma legislativa –se han aprobado 29– y 224 puntos de acuerdo –se han avalado 36–.

Este lunes la diputada federal Verónica Juárez presentó su segundo informe de actividades legislativas,

[Arturo Ramos]

Pide PRD que la FGR investigue homicidio de Aristóteles Sandoval

La investigación sobre el homicidio del ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, debe ser atraída por la Fiscalía General de la República (FGR), advirtió la coordinadora de los diputados federales del PRD, Verónica Juárez Piña.

La razón para ello es que hay datos que ponen en evidencia la vinculación de la delincuencia organizada.

"Porque hay participación del crimen organizado y para resolver ese tipo de delitos, quien tiene la competencia son las autoridades federales. Me parece que debe haber una coordinación de los tres niveles de gobierno: el municipio, el estado y la federación, para resolver éste que es un atentado más allá de lo que representa en su persona el ex gobernador, es un atentado en contra de la sociedad y debe estar ahí presente el gobierno federal atendiendo su responsabilidad", expresó.

La legisladora señaló que la Fiscalía Estatal y la FGR se tienen que poner de acuerdo para manejar las investigaciones de este caso, ya que dijo, es necesaria la colaboración entre las distintas instituciones, dependencias y los tres niveles de gobierno.

"Ojalá y que en este tema podamos ir con una colaboración amplia y comprometida, porque finalmente requerimos una respuesta de las ciudadanas y los ciudadanos por parte del Estado", expresó la diputada federal jalisciense.

Juárez Piña dijo que espera que el crimen de Sandoval Díaz no enturbie el proceso electoral, que ya está en marcha tanto la elección local como la federal.

"Lo que todas y todos quisiéramos es que podemos transitar por un proceso electoral en paz, en calma, que dé ga-

rantías a quienes quieren participar como candidatas y candidatos, pero también que dé garantías a la ciudadanía para que en su momento pueda participar en las diferentes etapas del proceso, a aquellos que van a ser representantes y funcionarios de casillas, y representantes de partidos políticos y que haya garantías para que el día del proceso electoral se lleve en paz y calma, como están exigiendo todas las mexicanas y mexicanos", apuntó.

La coordinadora parlamentaria del PRD dijo que ella no cree que sea un

asunto que tiene que ver con lo electoral. A ella le parece que tiene que ver con el debilitamiento de las instituciones, que no han actuado en consecuencia, "no ahora, sino desde siempre y que se viene arrastrando desde hace tiempo este problema", precisó.

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

Este lunes la diputada federal Verónica Juárez presentó su segundo informe de actividades legislativas, mediante sus redes sociales.

Resaltó que los mayores retos que se tuvieron que enfrentar este año fueron la crisis de salud, la de seguridad y la económica.

"Ojalá que el presidente de México antes de dividir pueda llamar a todos los representantes de los diferentes sectores y que podemos cada quien poner nuestro granito de arena para resolver lo que es la pandemia y lo que nos dejará, ese será el principal reto", manifestó.

Verónica Juárez sostuvo que el grupo parlamentario del PRD está listo para colaborar en lo necesario para regresar a la normalidad, para honrar a las personas que murieron en el marco de la pandemia de COVID-19 y para lograr que las actividades se puedan desarrollar como se hacían antes de la crisis sanitaria.





TRASLADAN A ESCOLTA DE ARISTÓTELES SANDOVAL

● **A LA CIUDAD.** Ayer llegó a Guadalajara el escolta de Aristóteles Sandoval Díaz que sobrevivió con lesiones al asesinato del ex mandatario, ocurrido la madrugada del viernes. El traslado fue realizado en helicóptero desde Puerto Vallarta por personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU); el agente convalecía en un hospital de la costa con severas heridas luego de enfrentar al comando armado que participó en el homicidio. La aeronave aterrizó en la ciudad hacia las 17:30 horas. *Juan Levario*

Trasladan a escolta a hospital en GDL

Personal del Sistema de Atención Médica de Urgencia trasladó vía aérea a Guadalajara al escol-

ta al escolta del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, que resultó herido en el enfrentamiento que se registró tras el ataque en el que perdió la vida el ex mandatario estatal. Un helicóptero del Gobierno del Estado llegó al Hospital Joya Marina para recoger al guardaespaldas.

En una ambulancia sacaron del hospital al herido y lo llevaron al helipuerto del mismo no-

socomio. Lo bajaron en una camilla para conducirlo hasta la aeronave. Lo subieron y cerca de las 16:50 horas, el helicóptero despegó con destino a Guadalajara. Poco después de las 17:30 horas, el helicóptero aterrizó en el Centro Médico de Occidente. Posteriormente fue llevado a un hospital privado, aunque las autoridades no especificaron a cuál. /ROMÁN ORTEGA

MURAL / STAFF

Sin inventos ni fórmulas complicadas: el Poder Judicial necesita soluciones prácticas.

El Magistrado Daniel Espinosa Licón asume como nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia a partir de enero de 2021 y alista su plan para que la justicia sea transparente, eficaz y eficiente.

Luego de cumplir tres décadas de carrera judicial, en la que inició como notificador y fue el primer juez del sistema de oralidad penal, ahora que está en la "silla grande" carga con las expectativas de sus compañeros y las esperanzas de la ciudadanía —y no compromisos políticos, asegura— para generar cambios reales en el sistema de Jalisco.

¿Se le creyó que algún día iba a ser presidente?

Es un sueño legítimo de todos los que trabajamos en el Poder Judicial, desde auxiliares, actuarios, notificadores, secretarios, jueces, encargados de sala, encargados de causa y jueces, llegar al máximo peldaño de representación, tengo que confesar que yo no creí tener las probabilidades reales de llegar a ser contra otros compañeros con una trayectoria impresionante (...) pero me fueron poniendo en la palestra, mis compañeros me empezaron a expresar su apoyo y confianza al proyecto que podía encabezar y fui madurando la idea hasta que me convencí en asumir el reto.

¿Y el titular del Poder Judicial si marca una diferencia o sólo sirve para las fotos?

Las palabras pueden vencer, pero el ejemplo arrasa, yo así trabajo. Es tan simple, pero es cuestión de actitud y la tengo de sobra para cambiar las cosas, mi labor será mover las voluntades de jueces y juezas, magistrados y ma-

DANIEL ESPINOSA LICÓN Presidente electo del Supremo Tribunal de Justicia

'No tengo ningún compromiso'

El Magistrado asegura que para poder avanzar, el Poder Judicial requiere de transparencia, eficacia y eficiencia



ENTREVISTA

gistrados y el personal administrativo para mejorar.

¿Se le debe a Movimiento Ciudadano o alguno de sus actores?

Conozco muy poco al Gobernador, la única plática que tuve fue hasta después de ser Magistrado (2018) que lo saludé de mano y me felicité, tal vez he platicado cuatro ocasiones más en mesas de trabajo de seguridad y capacitación que son los temas que empujaba.

Lo digo abierta y francamente, no tengo ningún compromiso con ningún factor o actor político, ni con el Gobernador o con los diputados, mi responsabilidad entera es con el Poder Judicial.

La buena relación servirá exclusivamente como puente para generar las mejores condiciones y acercarnos a la justicia que anhela-

mos. Él quiere una Refundación, yo lo apoyo en ella, siempre con el respeto por delante la independencia y la autonomía

¿Cómo sería su Refundación del Judicial?

Transparencia, eficacia y eficiencia son las herramientas necesarias que requiere el Poder Judicial para poder avanzar.

Tenemos que generar las condiciones y la cultura para que los jueces y magistrados cumplan puntualmente su función y con la mejor calidad, tenemos que abrir las puertas, las ventanas, correr las cortinas para que haya brillo y se vea cómo es el trabajo del Poder Judicial para mejorar esa imagen y recuperar la confianza.

Tremendo paquete

Después de 30 años de es-

tar trabajando en el Poder Judicial, mi casa, conozco a detalle las carencias, las fallas, lo que verdaderamente le duele, porque a mí también me duele, lo he vivido de cerca y tengo las posibles soluciones, eso es lo que voy a poner en marcha.

Hay un camino andado y hay que reconocer el trabajo que hizo el presidente Ricardo Suro, yo quiero concretizar los proyectos y acciones afirmativas y generar esos consensos con jueces y magistrados para hacerlos realidad.

Hacia afuera la gente piensa que el Poder Judicial no funciona y es corrupto, ¿Qué tan cierto es?

La pandemia ha endurecido este sentir y el problema es que todo lo relacionamos con corrupción y entre los grandes problemas y retos del Poder Judicial es el que

más pesa. Por una parte está un número desbordado de causas que saturan a todos los juzgados, que se han multiplicado exponencialmente en los últimos años y no ha crecido en proporción el número de juzgados y personal y se crea un cuello de botella, por lo que los asuntos no caminan y tenemos que empezar a corregir.

El cohecho, lo que comúnmente entendemos como corrupción, el hacer o dejar de hacer algo debido o indebido a cambio de una dádiva o interés se hace de manera oculta y para eso tenemos que facilitar y acercar el tema de la denuncia e investigar y en eso nos vamos a enfocar para detectarla y sancionarla.

¿Para cuándo la justicia digital?

Tenemos un gran pendiente en el uso de la tecnología y

ya estamos trabajando con los informáticos en acciones inmediatas, la firma electrónica va avanzada para empezar en enero y las notificaciones electrónicas también podremos empezar el siguiente año. Las otras partes para la presentación de escritos, el desarrollo de audiencias por videoconferencia y el expediente digital, necesitamos desde Internet, software, equipos, capacitación (...) hay que ser objetivos y realistas, el Poder Judicial tiene muy pocos recursos, el 98 por ciento del presupuesto se va a sueldos y salarios. En ese sentido necesitamos el apoyo del Poder Ejecutivo, de lo contrario sería una falacia.

¿Se puede en un contexto de recortes presupuestales?

Estoy casado con una frase "a problemas graves, soluciones innovativas", tenemos que buscar la manera de avanzar y encontrar los apoyos, como ocurrió por ejemplo con el Plan Mérida y la construcción de las salas orales.

Un ejemplo muy sencillo, realicé la primera audiencia virtual con mi computadora y celular en 2016 en Ciudad Guzmán (...) en enero de 2019 impulsé con mis compañeros de sala una apelación sin necesidad de trasladar a los detenidos (...) al final nos ahorramos tiempo, dinero y esfuerzo en el desahogo de una audiencia que duraba 15 minutos, creo que todos ganamos si estamos convencidos que hay que trabajar con lo que tenemos.

Voy a abrir un diálogo permanente, abierto y franco con el señor Gobernador Enrique Alfaro para que nos apoye con el presupuesto, no necesita que se administre desde el Poder Judicial y se puede avanzar a través de las secretarías para la infraestructura y el equipo tecnológico necesario hacia el mediano y largo plazo.

¡A gastar!

El IEPC aprobó el financiamiento público para los partidos en 2021.

- En el año electoral se repartirán 255 millones 154 mil 460, de los cuales 62 millones 479 mil 171 pesos serán para gastos de campaña.
- Los candidatos independientes que contiendan en los comicios se repartirán un millón 870 mil 634 pesos.
- Movimiento Ciudadano tendrá, tan sólo para campañas, 14 millones 326 mil 778 pesos; Morena dispondrá de 11 millones 842 mil 450 pesos.
- Somos, Futuro y Hagamos, contarán un millón 870 mil 633 pesos para promover el voto.
- Éstos, para sus actividades ordinarias, tendrán 324 mil 526 pesos mensuales.

Darán 253.2 millones de pesos a partidos

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OTRO TEMA. El IEPC también aprobó el financiamiento para la obtención del voto para candidaturas independientes.



ESPECIAL

La mayor parte de los recursos serán para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes



SONIA SERRANO ÑIGUEZ

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer la distribución de 253.2 millones de pesos entre los partidos políticos locales y nacionales para la próxima elección.

De estos recursos, 187 millones 63 mil 387.06 pesos serán para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; otros 60 millones 608 mil 537.06 pesos son para gastos de campaña y 5 millones 611 mil 901.61 para actividades específicas.

Los representantes de algunos partidos se pronunciaron en contra del dictamen que se presentó para distribuir los recursos públicos, recordando que al resolver la acción de inconstitucionalidad 165/2020 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reforma electoral que se publicó en julio. Advirtieron que irán a tribunales.

187
MILLONES 63 MIL 387
PESOS serán para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, según lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

60
MILLONES 608 MIL 537.06
PESOS serán para gastos de campaña

5
MILLONES 611 MIL 901.61
PESOS serán para actividades específicas

Esta postura fue respaldada por la consejera Silvia Bustos Vásquez, quien afirmó que la propuesta de distribución de prerrogativas aprobada en agosto y que se propuso validar ayer se basa en una norma que ya la Corte determinó es inválida.

Por su parte, el consejero Miguel Godínez Terríquez señaló que la Corte no tocó el artículo que se refiere a la fórmula de distribución de los recursos.

Por otro lado, el presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, recordó que en el reparto se contempla la reforma conocida como #SinVotoNoHayDinero, la cual tiene como objetivo alcanzar la austeridad en la distribución de los recursos entre los partidos políticos y reconocer el rendimiento de los propios partidos, al ligar el financiamiento público a los votos que se obtuvieron en la anterior elección de diputados locales.

Por otro lado, el Consejo General del IEPC aprobó también que el financiamiento para la obtención del voto para candidaturas independientes para la elección de diputaciones de mayoría relativa y de municipios será de un millón 870 mil 633.87 pesos.

Además, autorizó al presidente gestionar ante el Congreso 4.4 millones de pesos que resulta de la diferencia entre lo aprobado por el instituto para gastos de campaña y lo que se requiere.

El acuerdo se aprobó por mayoría de cinco votos; contó con el rechazo de las consejeras Silvia Bustos y Zoad Jeanine García González.

Acusan a Uribe de violencia política

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Brenda Carrera García, militante del partido Morena, solicita la creación de un padrón de personas que han incurrido en violencia política de género en la cual, asegura, debe estar el nombre de Alberto Urbe Camacho, quien presuntamente la amenazó en diversas ocasiones en 2018.

“La violencia política hacia mi persona por parte de Alberto Uribe Camacho y su esposa Jennifer González, la doctora Jenny, en las elecciones pasadas cuando yo era candidata a diputada federal por el distrito 2 en Jalisco, es una muestra de lo que puede hacer un individuo sin escrúpulos, misógino y sin respeto alguno hacia las mujeres.

“La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales cuenta con el expediente C.I. 60262/2018 en donde denuncié todos los delitos del señor Alberto Uribe en mi contra, expuse no sólo la violencia política en mi persona sino las amenazas de que fui objeto en donde yo manifestaba que temía por mi vida por los actos que ahí se señalan”, detalló.

Carrera García solicitó al Instituto Nacional Electoral que se incluya al ex alcalde de Tlajomulco y se le inhabilite para la política o algún cargo público. También solicitó al presidente de Morena, Mario Delgado, que se hagan exámenes de antidoping a todas aquellas personas que pretenden algún cargo público para así garantizar a la ciudadanía aspirantes a puestos públicos con verdadera salud mental. ■

REACCIONES

“La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales cuenta con el expediente C.I. 60262/2018 en donde denuncié todos los delitos del señor Alberto Uribe en mi contra”

Brenda Carrera García
Militante de Morena



Brenda Carrera García encabezó la rueda de prensa. FRANCISCO RODRÍGUEZ

DENUNCIA PÚBLICA

Acusan mujeres a Alberto Uribe

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Morenistas lo señalan de
misoginia y de promover la
violencia política contra las
damas**

Mujeres militantes y simpatizantes de Morena anunciaron, en conferencia de prensa, que estarán atentas para impedir la violencia política y señalaron en particular a Alberto Uribe Camacho como artífice de actos de ese tipo.

En voz de Brenda Carrera García, quien se-

La denuncia incluyó además de violencia política, amenazas por parte de personas armadas que llegaron a intimidar en su domicilio.

ñaló que en 2018 vivió violencia política, dijeron que el ex presidente municipal de Tlajomulco es "un peligro para este propósito" y ha pisoteado la labor de las mujeres e incluso lo denominó "misógino".

Aseguró que Uribe Camacho benefició a su esposa, Jennifer González en las elecciones pasadas, pese a que Brenda Carrera era candidata a diputada federal por el distrito 12, lo que derivó en una denuncia en materia de delitos electorales.

La denuncia incluyó además de violencia política, amenazas por parte de personas armadas que llegaron a intimidar en su domicilio, por lo que anunció que promoverá la paridad de género y un alto a la violencia de género en el estado.

ACLARACION

Tras las acusaciones de Brenda Guadalupe Carrera García, contra Alberto Uribe Camacho ex alcalde de Tlajomulco sobre violencia política, le responde que es golpeteo político y que ella no es de MORENA sino de MC que labora en el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

Brenda Guadalupe Carrera García, señala comunicado de Uribe Camacho: "no pertenece al partido Morena, trabaja para el gobierno municipal de Tlajomulco, con un sueldo de 25 mil pesos mensuales, con número de empleado 10552 como jefe de departamento, tal y como se confirma en la nómina publicada en la página de internet del mismo ayuntamiento. Ella no es de Morena, es de Movimiento Ciudadano".



■ Alberto Uribe fue acusado por Brenda Carrera de violencia política, lo que fue rechazado por el ex Alcalde.

Acusan a Uribe; señala golpeteo

Piden a dirigente nacional de Morena que tome cartas en el asunto

RUTH ÁLVAREZ

Se subieron al ring militantes del partido de Morena.

Ayer, Brenda Carrera García, presidenta del Movimiento Estatal para la Defensa Laboral de la Mujer y del Menor (MEDLAM) exigió a Mario Delgado, dirigente nacional de su partido, que tome cartas en el asunto para evitar que Alberto Uribe Camacho, contienda por un cargo público.

Esto, luego de que acusó que fue víctima de violencia política por parte del ex Alcalde de Tlajomulco en las pasadas elecciones, en las que buscó el cargo de diputada federal por el Distrito 12 en el mismo municipio, y que aseguró le robó para inscribir a su esposa Jennifer González López.

“Cuando pasa esto, que registra a su esposa y que yo visibilizó y hago mi denuncia en las instancias que

tenía que acudir, viene el golpeteo político. Soy víctima de amenazas, tuve que cambiarme incluso de casa, no sólo fueron agresiones mandándome gente sino directamente me hicieron amenazas directas, ella, él, su gente a mi equipo”, aseguró.

Como prueba de ello, Carrera García presentó la denuncia con folio C.I. 60262/2018 que interpuso ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.

Por su parte, Uribe Camacho negó haber realizado amenazas y atribuyó las acusaciones de la activista a un golpeteo político, pues indicó que la denuncia en su contra no procedió.

Ante los señalamientos, dijo que precedería legalmente en contra de Carrera García.

“Esto responde a que están preocupados, que va a haber una serie de ataques. Lo dije hace poco tiempo, de guerra sucia contra mi persona y mientras más esté levantando el proyecto, más va a estar la guerra sucia”, acotó.

SOLICITAN IMPULSORES

Reforma vs. corrupción, a más tardar en febrero

JESSICA PILAR PÉREZ

Los impulsores de la reforma anticorrupción 2.0 pidieron a los diputados locales que la aprueben a más tardar en febrero del próximo año.

La directora del Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco, Ana María Petersen Camarena, envió un escrito con la petición a la titular de la Comisión de Vigilancia, Mirza Flores Gómez, y a la presidenta de la Mesa Directiva, Mara Robles Villaseñor.

“Consideramos necesario

sugerir se retome este proceso y avanzar con la dictaminación de esta propuesta de reforma al Sistema Estatal Anticorrupción, esperando poder finalizar este proceso con la aprobación de esta iniciativa a más tardar en febrero de 2021”, señala el escrito.

En el documento también se solicita una reunión con los integrantes de la Comisión de Vigilancia para dar continuidad al proceso de dictaminación y analizar la iniciativa en formato de parlamento abierto.

Flores Gómez confirmó a NTR



JORGE ALBERTO MENDOZA

SOLICITUD. La petición se dirige a la presidente de la Mesa Directiva, Mara Robles Villaseñor, y a la diputada Mirza Flores Gómez.

que esta iniciativa tendrá su última revisión en enero.

“Este año no sale, sobre todo por petición de la sociedad civil

organizada, quienes son los que estuvieron pendientes de las mesas de trabajo y de las mesas de Parlamento Abierto”, afirmó.



DANI CHÁVEZ

REGIDORA TLAQUEPAQUE

ALINA HERNÁNDEZ

REGIDORA TLAQUEPAQUE

Denuncian a regidores faltistas

Por no acudir a las sesiones a las que ella ha convocado, la regidora de Tlaquepaque, Daniela Chávez, presentó una denuncia ante la Contraloría Ciudadana del municipio en contra de la regidora Eloísa Gaviño (MC) y el director general de Medio Ambiente, Roberto Baltazar.

La presidenta de la comisión edilicia de Medio Ambiente explicó, a través de sus redes sociales, que la denuncia se presentó en contra de estos dos funcionarios por la posible comisión de faltas administrativas.

"El Reglamento del gobierno y de la administración pública del ayuntamiento establece que es obligación de las y los regidores asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del ayuntamiento y a las reuniones de las comisiones edilicias

de las que forme parte".

Refirió también la falta de voluntad por parte de los regidores de Movimiento Ciudadano (MC), partido que gobierna actualmente el municipio, para trabajar la agenda ambiental de Tlaquepaque, ya que por segunda vez consecutiva mandó sesionar en comisión pero esta no se pudo llevar a cabo ante la falta de quórum para hacerlo.

"En caso de falta injustificada se le reduce de su dieta, en lo equivalente a un día de trabajo, en este caso, la regidora Eloísa ha faltado 6 veces a la comisión y el director general de Medio Ambiente ha faltado a 7 sesiones a las cuales ha sido invitado en tiempo y forma", añadió.

Explicó que además de la denuncia presentó un oficio en donde solicita que se les descuenten los días a quienes no fueron. /ELIZABETH RÍOS

La UdeG tendrá restricciones en el gasto para 2021; no habrá incremento al Presupuesto

[Ignacio Pérez Vega]



La Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá complicaciones presupuestales para 2021. Con ello, será el segundo año consecutivo en que no habrá crecimiento en el gasto, informó el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, quien calificó que se trata de una de las restricciones más severas para la educación superior en el país.

El monto del Presupuesto de la UdeG para el año próximo será de \$14 mil 379 millones de pesos, según el dictamen aprobado por el Consejo General Universitario (CGU).

"Hay que decirlo con toda claridad: este es el golpe presupuestal más fuerte en la historia de la educación superior del país, nunca había habido estas reducciones al presupuesto, a la inversión de la educación superior en México y eso creo que, en ese contexto, los universitarios tenemos que estar muy claros", advirtió.

Villanueva Lomelí señaló que la UdeG ha experimentado un "dramático decremento" de los 18 fondos extraordinarios en los últimos cinco años. Apuntó que en 2015 la UdeG recibía, por ese concepto, \$1 mil 461 millones de pesos; pero en 2020, sólo se recibieron \$137 millones 673 mil pesos.

"Es un drama el que se vive en la educación superior. En 2020 desaparecieron 14 fondos, y

en 2021 ya desaparecieron 17. Si hablamos con lenguaje técnico no se entiende, hay que decirlo claro: este dinero era para estímulos a docentes, para el desarrollo científico, para la infraestructura, el equipamiento, tecnología, becas para docentes, para movilidad estudiantil y de nuestros profesores, para reco-

nocimiento de plantilla, con el que podemos crear las plazas de tiempo completo que tanto le urgen a nuestra Universidad", aseguró Villanueva Lomelí.

El rector general de la UdeG informó que el programa de estímulos para profesores ha tenido severas disminuciones, a pesar de que

la UdeG tiene a 1 mil 432 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el segundo lugar nacional y 2 mil 787 profesores con perfil PRODEP, es decir, el primer lugar nacional en el rubro.

El rector general añadió que la matrícula de la UdeG ha aumentado 48% en los últimos diez años, es decir, 101 mil estudiantes. Recordó que la Universidad tiene el presupuesto federal por alumno más bajo del país, con sólo \$20 mil 167 pesos por estudiante, a pesar de que tiene los más altos indicadores de las universidades públicas.

Villanueva Lomelí argumentó que las empresas universitarias no reciben un solo centavo del presupuesto de la UdeG y, en cambio, éstas sí generan recursos para construir infraestructura, citó el caso del Proulex, con cuyas utilidades dijo se construirá un edificio de aulas en la Preparatoria 22 y para el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco).

"Las empresas tienen remanentes que ya se están usando para construir aulas, nunca se ha quitado dinero de nuestras actividades sustantivas para destinarlo al corporativo de empresas universitarias. Para algunos columnistas, que tienen mucho tiempo tratando de sembrar una idea diferente, pues no es así", aclaró Villanueva Lomelí.

Calla la ASEJ sobre reparación de autos

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior del Estado (ASEJ) guardó silencio sobre la denuncia que interpuso un ex trabajador por la presunta reparación de vehículos particulares en instalaciones del organismo fiscalizador.

Aunque por la mañana el área de Comunicación Social informó que la autoridad administrativa daría una explicación al respecto, más tarde dio a conocer que no habría respuesta.

MURAL publicó ayer que el señalamiento que pesa en contra de la ASEJ podría configurar un posible desvío de recursos al detectarse que al menos tres vehículos particulares

han estado en reparación en las instalaciones de la Auditoría Superior, ubicadas en Niños Héroes 2409.

Uno es un Audi plata, placas JGX-52-08, que habría sido reparado supuestamente del motor y está a nombre de “Consultoría Jurídica y Estrategia Fiscal” o “Consultoría Jurídico y Estrategia Fiscal SC”.

También habría sido reparada una UAZ Hunter, marca de origen ruso, color plata con placas JPW-6563 a nombre de “Sind Independencia de Empl y Trab de Com” o “Sind-Independencia Amp”.

Otro vehículo supuestamente reparado es un Volkswagen color tinto, cuyo propietario se desconoce.

DEFINE COMITÉ DE VALIDACIÓN

Tarifa de transporte público no tendrá aumento en 2021

LAURO RODRÍGUEZ

El Comité Técnico de Validación de Tarifas (CTVT) aprobó ayer el dictamen en el que se establece que el costo del pasaje del transporte público en Jalisco permanecerá como hasta la fecha durante el año próximo.

Lo anterior se definió a partir de un estudio técnico que precisó que gracias a los apoyos y subsidios otorgados durante 2019 y 2020 se logró contener por segundo año consecutivo algún aumento.

De esta forma, la tarifa del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) continuará en 9.50 pesos y la del Área Metropolitana de Puerto Vallarta en 10 pesos.

En la sesión de ayer, los integrantes del comité especificaron que evaluarán la metodología con la que se realiza este tipo de estudios técnicos, pues aún tiene sus bases en lo heredado por la administración pasada. Después de la revisión, verán si es necesario o no actualizar el marco jurídico y la metodología misma adaptada a la realidad actual del estado.

La sesión fue encabezada por el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, en su calidad de presidente de dicho comité y fue moderada por el director general de Transporte, Amilcar López Zepeda, en su rol de secretario técnico.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CASI 10 PESOS. La tarifa del Área Metropolitana de Guadalajara continuará en 9.50 pesos.

En el encuentro también participó Roberto Cortés en representación del Consejo de Cámaras Industriales; Gilberto Franco, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); José Alberto Cortés, del Sindicato de Trabajadores en el Autotransporte (Palmac); Raúl

Díaz Padilla, del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte; José Roque Albín Huerta, por parte de los empresarios transportistas; Álvaro Alejandro Ríos, de la Contraloría, y Rolando Valle Favela, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur.)



Costos se mantienen gracias a subsidios y apoyos. F. CARRANZA

No subirán tarifa de transporte público para próximo año

Movilidad.

El pasaje seguirá en 9.50 pesos en el AMG y 10 pesos en Puerto Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las tarifas del transporte público de las áreas metropolitanas de Guadalajara y Puerto Vallarta se mantendrán, las cuales son de 9.50 y 10 pesos, respectivamente, determinó el Comité Técnico de Validación de Tarifas en su octava sesión ordinaria.

El dictamen establece que, de acuerdo con el estudio realizado, es posible mantener el costo del pasaje, gracias a los apoyos y subsidios otorgados durante 2019 y 2020.

La sesión fue encabezada por el titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, en su calidad de presidente del comité, y fue moderada por Amilcar López Zepeda, quien es director general de Transporte y estuvo como secretario técnico.

En un comunicado, las autoridades estatales precisaron que en el estudio técnico previo y la metodología que fue utilizada para la elaboración y aprobación del dictamen son los mismos que se emplearon en la pasada administración y que establece la legislación vigente.

De esta manera, se aprobó

que en las próximas sesiones del Comité Técnico de Validación de Tarifas se revisará dicha metodología y se realizará un análisis jurídico para, en su caso, determinar si sería necesaria una modificación a la actual legislación.

En esta sesión del CTVT participaron Roberto Cortés, en representación del Consejo de Cámaras Industriales; Gilberto Franco, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); José Alberto Cortés, del Sindicato de Trabajadores en el Auto transporte (PALMAC); Raúl Díaz Padilla del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte; José Roque Albín Huerta, por parte de los empresarios transportistas; Alvaro Alejandro Ríos, de la Contraloría, y Rolando Valle Favela, director General de Siteur. ■

YADEMÁS

Falla la L3

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano reportó alrededor de las 7 de la mañana de ayer que fue suspendido el servicio de la Línea 3 por una falla técnica; una hora después, precisó que el servicio se restauraba lentamente.

DEL TRANSPORTE PÚBLICO

No habrá aumento a la tarifa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Gracias a los apoyos y subsidios otorgados, por segundo año consecutivo se logró contener el incremento

No habrá aumento en las tarifas de transporte público por todo el 2021 en el Estado de Jalisco; confirmó el Comité Técnico de Validación de Tarifas en su octava sesión ordinaria y última del año. Ahí expresaron que por segundo año consecutivo se logró contener el incremento, gracias a los apoyos y subsidios otorgados.

Queda entonces como están: 9.50 pesos para Zona Metropolitana de Guadalajara y 10 pesos en Puerto Vallarta. Y es que

hay varios indicadores, afirmaron, que ya indican que debiera darse un aumento.

Sin embargo, dentro de la misma validación que se hizo se consideraron los apoyos económicos y en especie que se han entregado durante 2019 y 2020 al Sistema del Transporte Público.

Ya son dos años, desde que empezó esta administración, que se ha logrado contener lo que -dicen los transportistas- debiera de ser un aumento gradual conforme a la inflación, incremento en el costo del diesel y de las Refacciones.



Durante todo el 2021 no habrá aumento a la tarifa. ARCHIVO

9.50

PESOS SEGUIRÁ siendo el costo de la tarifa del transporte público en Zona Metropolitana

El último aumento se aprobó en el Gobierno pasado y se aplicó ya en la administración actual a cargo de Enrique Alfaro Ramírez.

De esta manera, por segundo año consecutivo las tarifas quedan en 9.50 pesos en Zona Metropolitana y 10 pesos en Puerto Vallarta.

La sesión fue dirigida por el secretario

de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, en su calidad de presidente de dicho Comité, y moderada por Amilcar López Zepeda, Director General de Transporte, en su rol de Secretario Técnico.

Dentro de la misma se aclaró que el estudio técnico previo y la metodología utilizada para la elaboración y aprobación del dictamen son los mismos que se emplearon en la pasada administración y que establece la legislación vigente.

Se aprobó entonces que en las próximas sesiones del Comité Técnico de Validación de Tarifas se revisará dicha metodología y se realizará un análisis jurídico para, en su caso, determinar si sería necesaria una modificación a la actual legislación.

CONTRALORÍA

Audiencia de titular del IMAJ, en enero

JESSICA PILAR PÉREZ

El 19 de enero, la titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) de Guadalajara, Susana Álvarez Hernández, comparecerá ante la Contraloría del ayuntamiento tras señalamientos de usar recursos públicos para la promoción del partido Movimiento Ciudadano (MC).

La fecha la dio a conocer el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, quien añadió que espera que la separen del cargo mientras se le investiga.

Mostró el documento de la audiencia, programada a las 10:30 horas del día referido, para que ella se defienda y presente sus pruebas por los señalamientos de faltas graves y no graves en su contra.

Ruiz Romero añadió que tiene pruebas de todas las irregularidades, las cuales también se presentaron ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales y su símil federal.

Recordó que otro de los implicados es Eric Josué Guerrero Fausto, coordinador administrativo del mismo organismo, por lo que esperan una sanción ejemplar para ambos, como una inhabilitación de hasta 10 años por presunto detrimento a las finanzas públicas del Ayuntamiento de Guadalajara.

El contralor consideró que si los funcionarios no se separan de su cargo mientras se realizan las investigaciones, podría insinuarse alguna protección o complicidad de la autoridad municipal.



MONTO TOTAL. El proyecto del peribús ahora cuenta con mil 670 millones 924 mil 438 pesos de la deuda.

Quitan dinero a carreteras y se lo dan a peribús

ANTE IMPOSIBILIDADES EN OBRAS

El gobierno del estado añade al proyecto más de 470 millones de pesos de la megadeuda contratada en 2019

LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ingresó a inicios de este mes el oficio 154/2020 al Congreso del Estado para notificar que se le quitarán recursos de la megadeuda de 5 mil 250 millones de pesos al rubro de mantenimiento y reconstrucción de las carreteras, para destinarlos al proyecto MiMacroPeriférico, también conocido como peribús.

En total, 470 millones 924 mil 438 pesos del se reasignarán al proyecto del Periférico.

Con el cambio, la partida para carreteras del megacrédito contratado en 2019 por la administración estatal quedó en mil 629 millones 75 mil 562 pesos. En un inicio era de 2 mil 100 millones de pesos (mdp).

El proyecto del peribús ahora cuenta con mil 670 millones 924 mil 438 pesos de la deuda; antes del cambio sólo se le asignaban mil 200 mdp.

En el oficio, el gobernador justificó esta acción basado en la premisa de que existe imposibilidad jurídica o material para realizar obra carretera, más no especificó de manera concreta las condiciones que obstaculizan los proyectos carreteros.

Detalló que el propio decreto inicial del crédito indica que cuando haya imposibilidades para algunos proyectos, el re-

curso de éstos puede agregarse a otros aprobados previamente por el Congreso.

“En caso de una imposibilidad jurídica o material para realizar alguno de los proyectos descritos en la parte considerativa referida en el párrafo anterior previa justificación técnica por parte del titular del Poder Ejecutivo, se podrá aplicar el recurso a cualquiera de los proyectos señalados en el decreto”, señala el oficio enviado por el gobernador a los diputados.

Alfaro Ramírez aseguró en el oficio que hay dos documentos más, uno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con número SIOP/DS/DGGFI/27391202A, y uno más en la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) con número SHP/DGE/DDPCOI/316012020, en los que presuntamente se detallan las modificaciones en las partidas para carreteras y el peribús.

Sin embargo, de ambos no hay rastro alguno. Por lo tanto, no es posible conocer la afectación real que significa un recorte de casi 500 mdp al proyecto multianual carretero ni por qué el peribús requirió de esa partida adicional.

El gobernador advirtió que el dinero para carreteras se repondrá “para que continúen con su ejecución hasta los importes planeados inicialmente”, pero no detalló de qué manera se obtendrá el recurso recortado.

Subirá el agua entre 3 y 27%

Avala Comisión Tarifaria del Siapa aumento en cuotas para ejercicio 2021

JULIO CÁRDENAS

A pesar de la crisis económica por la emergencia sanitaria del coronavirus, el costo por el servicio de agua potable en la Ciudad tendrá aumentos por encima de la inflación para 2021, proyectada en 3 por ciento.

Para las cuentas de servicio habitacional –86 por ciento de los usuarios–, se prevén incrementos en la tarifa que van del 3 al 27 por ciento respecto al presente año, según lo aprobado por la Comisión Tarifaria del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Para ese tipo de cuentas, la cuota de administración por la contraprestación del servicio será de 65.89 pesos, un 3 por ciento más que durante este año.

Los usuarios que consuman de 1 a 5 metros cúbicos, sólo pagarán la cuota de administración; si tienen un gasto de 6 a 10 metros cúbicos deberán sumar 15.67 pesos por cada metro cúbico consumido.

Es decir, si consumen de 6 o 10 metros cúbicos deberán pagar, en números cerra-

Aliste la cartera

Según el Siapa, una persona consume en promedio 6.3 cúbicos al mes.



dos, 82 y 144 pesos, respectivamente, un incremento del 27 y 15 por ciento en comparación con 2020.

Una familia de cuatro personas gasta en promedio entre 20 y 25 metros cúbicos de agua al mes, por lo que deberá pagar el siguiente año entre 331 y 434 pesos, respectivamente, 8 por ciento más que en 2020.

En las cuentas de uso comercial –el 76 por ciento de los usuarios–, industrial, baldíos y de gobierno, el incremento es de 3 por ciento con respecto a este año. La cuota de administración será de 210.84 pesos mensuales y se le sumarán 22.13 pesos por cada metro cúbico gastado.



LAURO RODRÍGUEZ

Hace prácticamente un año el gobierno federal planteó la construcción de un instituto regional de identificación humana en Jalisco para apoyar las labores forenses del estado; sin embargo, por falta de coordinación entre la Federación y el gobierno estatal, este proyecto está en el olvido.

Fue en enero de 2020 cuando el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, declaró a medios de comunicación locales que el gobierno federal quería “dar un apoyo significativo para apoyar la labor forense en Jalisco, como para poner aquí un instituto regional de identificación humana (...) Hablamos de un mecanismo extraordinario forense para atender todo lo vinculado con desapariciones que hemos tenido”.

El funcionario abundó en que se haría todo lo posible para que este mismo año estuviera en operaciones, y anunció una inversión de cerca de 90 millones de pesos. Pero la Segob *archivó* el proyecto.

Unos meses después, en julio, durante una visita del presidente Andrés Manuel López Obrador al estado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseveró: “Nos falta en efecto concretar algunas cuestiones relacionadas con infraestructura y equipamiento (para el instituto) que estamos trabajando con el subsecretario Encinas. Yo estimo que este mismo año estarán culminados los trabajos que nos comprometimos a hacer”.

NTR solicitó al gobierno estatal información al respecto vía transparencia. En respuesta, tanto la Secretaría General de Gobierno (SGG) como el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) dijeron desconocer detalles. La primera dependencia justificó que el proyecto fue un compromiso de la Segob y no del gobierno de Jalisco.

NADIE SABE NADA

Además de pedir información a la SGG y al IJCF, este medio también dirigió solicitudes a la Segob y constató que entre todas las dependencias *se tiraron la bolita* por el proyecto.

Por un lado, el IJCF se dijo desentendido del tema y no competente pese a que la idea del instituto de identificación humana es apoyar

Olvidan instituto de identificación

DEPENDENCIAS SE ECHAN LA BOLITA

LABOR FORENSE. Tanto Alejandro Encinas como Enrique Alfaro dieron detalles del proyecto en declaraciones, pero no se ha concretado.

COORDINACIÓN

En Coahuila y San Luis Potosí sí se concretaron

LAURO RODRÍGUEZ

Adiferencia de Jalisco, Coahuila y San Luis Potosí sí lograron cristalizar un centro de identificación humana. En ambos casos los proyectos ejecutivos se crearon en las comisiones de búsqueda locales, las cuales se quedan con la operación, y fueron financiados con recursos de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP).

El de Coahuila comenzó a construirse en 2019 y fue terminado en enero de 2020; sin embargo, el proyecto fue entregado hasta el 26 de agosto por cuestiones de equipamiento y para tenerlo 100 por ciento listo para su operación.

A su obra civil la CNBP le invirtió 61.52 millones de pesos (mdp); sin embargo, la totalidad de inversión reportada fue de 113.5 mdp.

Tras su entrega, el gobierno de Coahuila indicó que el centro le “permitirá potencializar los trabajos de identificación de restos localizados, en espacios adecuados, con enfoque humanitario que permita la atención

multidisciplinaria auxiliada por equipamiento tecnológico de primer nivel con atención a los principios de recuperación y a efecto de incrementar los procesos de identificación de cuerpos de personas inhumados no identificados y de esta forma hacer frente a la crisis forense que existe en el país”.

La institución alberga 11 especialidades: criminología, antropología, odontología, arqueología, psicología, criminalística, genética, identificación, patología, laboratorio de rayos X y osteoteca.

El centro de San Luis Potosí aún no termina. Se previó acabar su infraestructura el 11 de diciembre, pero hasta el cierre de esta edición no se halló reporte alguno que constatará que el plazo se hubiera cumplido.

Según información vía transparencia en poder de NTR, la obra civil del proyecto comenzó el 31 de julio y tendrá un costo total de 11.45 mdp. Hasta septiembre ya se habían ejercido 3.4 mdp del total y el centro presentaba 16.7 por ciento de avance.

en las labores forenses. En su respuesta, detalló que el proyecto, si es que existía, tendría que estar en manos de la SGG, ya que esta última es la encargada de la coordinación directa con la Segob y sus subsecretarías.

Por su parte, la SGG indicó que en Jalisco no hay la intención de crear un centro de esta magnitud por iniciativa del gobierno local y justificó con notas

periodísticas que la obra era un compromiso federal.

Mientras tanto, la Segob corroboró que la Federación no contempla un proyecto como el descrito por el subsecretario Encinas.

La dependencia federal recordó que sólo se han impulsado dos institutos en el país. Uno fue inaugurado en agosto de este año en Coahuila, y el otro sigue en construcción en San Luis Potosí.

El proyecto impulsado por el gobierno federal no tiene ningún avance; se planeaba terminarlo este año, pero ni siquiera ha comenzado

Covid-19

396 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.4%

ACTIVOS ESTIMADOS:

81,967

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

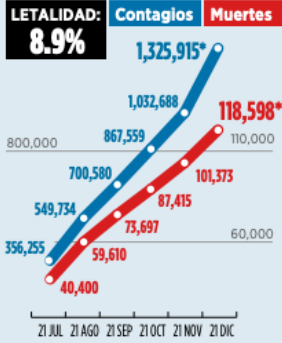
- Ciudad de México 155.3
- Baja California 136.9
- Sinaloa 127.7
- Sonora 120.1
- Coahuila 117.6
- Tabasco 116.7
- Quintana Roo 111.8

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- León 1,729
- Querétaro 1,241
- Iztapalapa 1,212
- Monterrey 1,189
- Centro (Villahermosa) 976
- Puebla 896

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



SONORA

Contagios: **48,905 (+311)**

Muertes: **3,877 (+8)**

64 activos por cada 100 mil habitantes**



*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **77,924 (+197)**

Muertes: **4,956 (+2)**

75.4 activos por cada 100 mil habitantes**

COAHUILA

Contagios: **46,947 (+126)**

Muertes: **3,932 (+9)**

69.9 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **48,417 (+233)**

Muertes: **5,521 (+27)**

31.8 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **133,823 (+644)**

Muertes: **13,364 (+53)**

50.5 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **291,639 (+1,588)**

Muertes: **20,196 (+163)**

363.3 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **77,341 (+419)**

Muertes: **4,794 (+19)**

77.8 activos por cada 100 mil habitantes**

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

48,517
CASOS CONFIRMADOS
(333 MÁS QUE AYER)

19,056
CASOS SOSPECHOSOS

2,037
CASOS ACTIVOS

5,521
MUERTES
(27 MÁS QUE AYER)

Saturan terapias psicológicas en DIF por COVID-19

La pandemia y sus efectos han causado síntomas de ansiedad en Gabriela, de 23 años. La joven cuenta que experimentó ataques de pánico, por lo que decidió buscar ayuda psicológica. Optó por tomar terapia en el Sistema del DIF de Zapopan.

“Dudaba en ir porque no sabía si me iban a dar un buen servicio, pero sí me gusta la orientación y el método que tienen, que es psicoanálisis”.

Gabriela recibe las sesiones por teléfono y obtuvo la condonación del pago. Ella comenta que fue de las últimas en obtener la ayuda.

La joven dice que el trámite fue sencillo, ya que sólo acudió a llevar papeles y el resto de la atención ha sido telefónica. +

Agrega que es la primera vez que considera necesario cuidar de su salud mental.

Por Transparencia, cuatro Sistemas DIF de la metrópoli precisaron que en todo diciembre ya no tienen espacios para atender a más personas en terapias psicológicas: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. En Guadalajara y Tlajomulco sí reportaron lugares, pero por las vacaciones atenderán hasta el siguiente año.

Ante pandemia, reportan aumento de las atenciones en la salud mental

● Los Ayuntamientos informan que la pandemia detonó problemas en la salud mental entre la población, ante el incremento de atenciones en los consultorios

El Sistema del DIF de Zapopan reporta un aumento en el número de atenciones psicológicas brindadas. Por Transparencia, cuatro Sistemas del DIF en la metrópoli precisaron que en todo diciembre ya no tienen espacios para atender a más personas en terapias psicológicas: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. En Guadalajara y Tlajomulco reportaron lugares, pero por las vacaciones atenderán hasta el siguiente año. Según información proporcionada por Transparencia, en Zapopan, entre enero y septiembre van tres mil 773 consultas en 14 centros, cuando el año pasado registraron mil 072.

La mayoría de las atenciones se otorga en el Centro de Atención Psicológica, ubicado en Avenida Laureles 1151, y en el Centro Especializado de Terapia Familiar, localizado en la calle Obregón esquina Ignacio Allende.

Los interesados deben pedir una cita con Trabajo Social. Después, se decide si la terapia será presencial o mediante atención telefónica. Se hacen condonaciones del pago dependiendo de la evaluación del área de trabajo social.

En el caso de Guadalajara, hasta octubre de este año van mil 659 personas atendidas en terapia, cuando el año pasado eran cuatro mil 324.

Josué Hernández Barragán, jefe de Psicología del Sistema DIF Guadalajara, comenta que la cifra fue debido a la suspensión de actividades por la pandemia, no porque la gente dejara de tener la necesidad.

"Cerramos algunos centros por el tema de la pandemia. También hay que considerar que tenemos personal vulnerable dentro de nuestro personal de Psicología y que, como servidores públicos, nos sumamos al tema del 'call center' para brindar apoyo a la población en cuanto a la necesidad de la entrega de alimentos y de otras necesidades, pero sin descuidar el tema de atención psicológica en línea".

En Tlaquepaque registraron nueve mil 564 en los primeros 11 meses de 2020.

El Sistema del DIF de Tonalá reporta cuatro mil 625 consultas en 2019, mientras este año bajaron a mil 651.

Por su parte, en Tlajomulco se documenta que en 2019 fueron 19 mil 025 atenciones y hasta diciembre de este año van 11 mil 156.

En el Ayuntamiento de El Salto registran 698 servicios en 10 espacios, aunque entre julio y noviembre de este año, sin informar de años anteriores.



PADEMIA. Los problemas detonados por la crisis sanitaria entre la población han provocado el aumento de las citas en las áreas de Psicología del DIF.

Ansiedad y miedo, tendencias en jóvenes

Ana de la Garza, jefa del Departamento de Paz y Habilidades Comunitarias del DIF en Zapopan, indica que han detectado que el tema de la ansiedad o el miedo son de los padecimientos psicológicos que más se tratan en personas jóvenes. También ha incrementado los problemas en las dinámicas familiares, principalmente porque los integrantes están todo el día juntos en las casas.

Aunque el enfoque de atención que se brinda depende de la formación de cada psicólogo o psicóloga, lo que han unificado es la capacitación sobre los diferentes contextos que los ciudadanos están viviendo.

"Por ejemplo, ahorita con familiares de desaparecidos o por abuso infantil... o en la pandemia, que es necesario conocer cómo es la intervención en crisis. Tenemos que innovar en otros programas, en cómo llegarle a los padres de familia y orientarlos respecto a sus hijos".

Menciona que en casos extremos, como ideas suicidas, se busca apoyo del Instituto Jalisciense de Salud Mental o de algún otro espacio en donde se brinde atención psiquiátrica, para que después se pueda tratar en terapia psicológica. "Ante la ideación suicida a veces no se ven otras posibilidades o no se ven redes de apo-

yo. Lo que se impulsa es buscar el sentido de la vida, la planificación, los planes a futuro y las emociones. Mucha gente se atrapa en la emoción que, a veces, no se entiende... y no en las posibles soluciones".

La especialista destaca que lo más importante de tomar terapia es que las personas encuentran un lugar en el que son escuchadas y en donde pueden hablar de temas que les duelen, o los miedos que tienen. Luego, se brinda ayuda para que aprendan a resolver sus conflictos, que entiendan qué les pasa y puedan generar herramientas para la vida.

"Al encontrar las respuestas

se hacen modificaciones o se piensan en otras salidas. La importancia es que se tienen herramientas para enfrentar el mundo de otra manera".

Acentúa que se quedaron sin lugares en el cierre de año, pero la ruta a seguir es que se pueda trabajar con grupos para tener una mayor capacidad.

Para la atención psicológica, el Ayuntamiento de Zapopan tiene un presupuesto de 17 millones 089 mil pesos este año, que representa un aumento con los 16 millones 191 mil pesos documentados en 2019, de acuerdo con datos de Transparencia, remitidos por la autoridad.

Acortan horarios a no esenciales del 25 de diciembre al 10 de enero

Traerá Navidad nuevo 'botonazo'

Acuerda Ejecutivo medidas para frenar los contagios de Covid-19

ESTEPHANY DE LA CRUZ
Y JULIO CÁRDENAS

El Área Metropolitana de Guadalajara y el Municipio de Puerto Vallarta tendrán un "regalo" de Navidad; un "botonazo" para mitigar los contagios de Covid-19.

Ayer, el Ejecutivo estatal anunció nuevas medidas de confinamiento al registrarse una ocupación hospitalaria de 33.2 por ciento, con 982 camas, la más alta desde marzo, y una positividad de 45 por ciento en las pruebas realizadas con el sistema Radar Jalisco, que en la última semana fueron 2 mil 685 al día, en promedio.

Las medidas estarán vigentes desde las 6:00 horas del 25 de diciembre y hasta las 23:59 horas del 10 de enero de 2020, en los nueve Municipios del AMG –Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos– y Puerto Vallarta, anunció ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

Así, a partir del viernes será obligatorio el cierre de actividades no esenciales a partir de las 19:00 horas, en tanto que restaurantes podrán operar después de esa hora y durante los fines de semana, pero a puerta cerrada y con servicio solo para llevar.

Plazas y centros comerciales se sujetarán al horario limitado entre semana y cerrarán los próximos tres fines de semana; además, quedan prohibidas las fiestas por Año Nuevo en hoteles y la operación de salones de eventos en el AMG y en Vallarta.

En el Puerto, antros y bares cerrarán las dos semanas. "La mesa de Salud ha to-



Mericarmen Gallardo

Restricción renovada

Las medidas son obligatorias durante los 17 días; terminan justo antes de la evaluación para el posible regreso presencial a clases.

OPERAN CON NORMALIDAD

- Industria y su operación logística.
- Producción de alimentos básicos y perecederos.
- Servicios básicos (agua, luz, energía, telecomunicaciones).
- Servicios hospitalarios y equipos médicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias.
- Servicios de seguridad públicos y privados, protección civil.
- Servicios postales y de mensajería.

- Tiendas de conveniencia y comercio barrial.
- Transporte público, taxis y ERTs.
- Vía RecreActiva.

CON HORARIO RESTRINGIDO (19:00 HORAS)

- Corredores comerciales (como Obregón).
- Gimnasios.
- Restaurantes (pueden ofrecer servicio a domicilio después de esa hora).
- Tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales*.

NO OPERAN

- Antros y bares de Puerto Vallarta.
- Eventos en salones de eventos en el AMG.
- Fiestas de Año Nuevo en bares, hoteles, restaurantes, etc.
- Fiestas patronales y peregrinaciones, fiesta del hijo ausente, ferias o kermés.
- Los stands de fotos con Reyes Magos, jaripeos, charreadas, pelea de gallos o corridas de toros.

*Plazas y centros comerciales no operarán en fin de semana en AMG.

mado la decisión de implementar nuevas medidas de contención para tener mejores condiciones para poder analizar la posibilidad del regreso a clases", explicó Alfaro.

El 2 de diciembre, Alfaro anunció el posible regreso optativo a clases presenciales a partir del 25 de enero, si existían las condiciones adecuadas, lo que se evaluará el lunes 11 de enero de 2021.

A diferencia del botón de emergencia, el transporte operará con normalidad los 17 días y los servicios religiosos podrán realizarse al 25 por ciento de capacidad.

El Ejecutivo pidió que las reuniones no superen las 10 personas y que éstas no pertenezcan a más de tres núcleos familiares.

Tras las medidas, la Canirac celebró que así los restaurantes pueden "oxigenar" sus ingresos. La Cámara de Comercio de Guadalajara resaltó el periodo ininterrumpido de trabajo entre el Buen Fin y Navidad y llamó a contener los contagios de Covid-19.

ACUSA NYT ENGAÑO EN CDMX

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Gobierno federal manipuló datos del Covid-19 para evitar el cierre de la Ciudad de México desde inicios de mes.

De acuerdo con un análisis de The New York Times, desde el 4 de diciembre, la Capital había superado el umbral del semáforo rojo, aunque las autoridades lo negaron.

No obstante, NYT detectó que al calcular el nivel de emergencia, el Gobierno usó números más bajos en dos áreas cruciales respecto a lo que se había declarado públicamente en la base de datos oficiales.

En un documento del 4 de diciembre firmado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, y que notificaba a la Jefa de Gobierno capi-

talina, Claudia Sheinbaum, el Gobierno federal afirmó que solo 45 por ciento de las camas con ventilador estaban ocupadas. Pero antes, el funcionario difundió un gráfico que indicaba que era el 58 por ciento.

También, que 25 por ciento de las pruebas de Covid en la Ciudad a finales de noviembre daban positivo, cuando era más de 35 por ciento.

Si se hubieran utilizado las cifras más altas, se habría llegado al umbral del semáforo rojo.

Ayer, Sheinbaum negó las cifras del NYT y dijo que se busca una confrontación que no existe, en tanto que López-Gatell consideró que era información parcial, interpretada de manera errónea.

Lideran en casos activos NACIONAL PÁG. 5

Alistan otro “botón” de Navidad al 10 de enero

El transporte público trabajará como siempre durante ese lapso; se incluyen los servicios de taxi, el Tren Ligero y el Macrobus

El Gobierno del Estado anunció la aplicación de nuevas medidas contra la transmisión del nuevo coronavirus.

En las mesas de salud y de reactivación económica se estableció que desde el 25 de diciembre hasta el 10 de enero habrá un nuevo cierre parcial de los giros no esenciales.

A diferencia del anterior botón de emergencia, decretado a finales de octubre, en esta ocasión el transporte público trabajará como siempre durante ese lapso, incluyendo las rutas de camiones, Tren Ligero, Macrobus y los servicios de taxis y plataformas.

Sin embargo, los centros comerciales, plazas, tiendas departamentales, gimnasios, clubes, bares y todos los comercios en general deberán cerrar de lunes a domingo a partir de las 19:00 horas en el Área Metropolitana de Guadalajara. Sólo los restaurantes podrán seguir operando después de ese horario mediante el servicio a domicilio.

Los fines de semana permanecerán cerrados los corredores, centros comerciales, plazas y tianguis.

Además, se suspenderán por completo los eventos sociales y las fiestas de Año Nuevo en hoteles, restaurantes, bares, salones y terrazas de eventos.

Las actividades que funcionarán con normalidad son las tiendas de conveniencia y los negocios barriales, los servicios hospitalarios y equipos médicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias, además de la industria, la producción de alimentos, servicios de seguridad, básicos, protección civil, postales y de mensajería.

Los servicios funerarios, mercados públicos, gasolineras, ajustadores, parques, bosques urbanos y Vía RecreActiva también podrán operar de manera regular.

En Puerto Vallarta los bares y antros no podrán abrir durante las dos semanas.

El gobernador informó que estas acciones se toman debido al incremento de los contagios, al aumento de positividad en las pruebas y a la ocupación hospitalaria que, por primera vez, se encuentra en 33.2 por ciento.

Refirió que el objetivo también es generar condiciones para que el 11 de enero revisen la posibilidad del regreso paulatino a la actividad presencial en el sector educativo.

PANDEMIA GOBIERNO ESTATAL ANUNCIA NUEVAS MEDIDAS CONTRA EL VIRUS

Pese al alza en casos, compras navideñas no paran para tapatíos

Las estaciones Juárez y Plaza Universidad del Tren Ligero lucen llenas por la tarde

El transporte público es el segundo lugar con más riesgo de contagio de coronavirus

Pese al aumento de contagios de COVID-19 en Jalisco, desde el pasado fin de semana las calles del Centro de Guadalajara y de la zona de Obregón lucen abarrotadas por las compras navideñas.

Las estaciones de la Línea 1 y Línea 2 del Tren Ligero, cercanas a los puntos comerciales mencionados, lucían ayer saturadas de pasajeros, según se constató en un recorrido realizado por este medio de comunicación entre las 14:00 y las 16:00 horas.

La estación Juárez del Tren Ligero fue la más llena, ahí las personas con cajas y bolsas con juguetes y otros productos tenían que esperar un segundo tren para poder abordar, situación que se repitió en la esta-



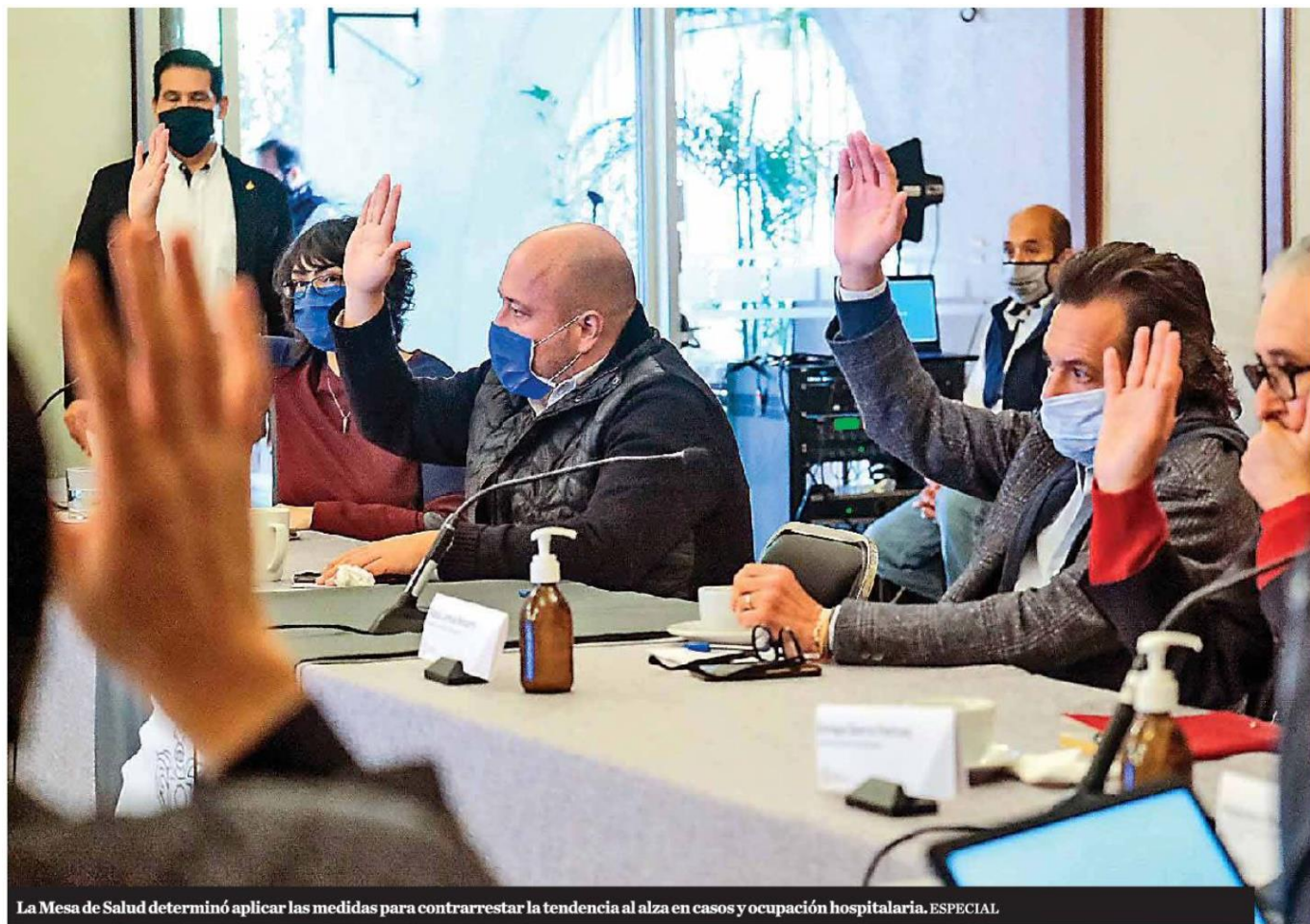
TREN LIGERO. Juárez y Plaza Universidad, que llegan al Centro, son las más saturadas.

ción de Plaza Universidad.

Aunque la mayoría de los pasajeros usaba cubrebocas, muchos lo portaban de manera incorrecta. El transporte público es el segundo sitio con mayor riesgo de contagio sólo por debajo de los hospitales.

Al respecto, el Sistema de Tren Eléctri-

co Urbano (Siteur) apeló a la responsabilidad individual de la ciudadanía, invitando a las personas a quedarse en casa si no es necesario salir, pero no informó del aumento de vagones o de cambios en la frecuencia de paso. Aseguró que se sanitizan las estaciones cinco veces al día.



La Mesa de Salud determinó aplicar las medidas para contrarrestar la tendencia al alza en casos y ocupación hospitalaria. ESPECIAL

A partir de Navidad activan Semáforo Ámbar en Jalisco

Pandemia. El gobierno estatal implementará nuevas medidas para evitar la propagación de covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció que, a partir del próximo 25 de diciembre, y hasta el 10 de enero de 2021, habrá restricciones en actividades económicas consideradas no esenciales y estarán prohibidas las fiestas de Año Nuevo, esto como parte de las acciones para evitar la propagación de covid-19 entre la ciudadanía.

Las medidas se implementan como parte de la activación del

Semáforo Ámbar en el estado para cortar la cadena de contagios y haya condiciones para el regreso a clases presenciales el próximo año, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Como siempre lo hemos hecho en Jalisco, tomar medidas de carácter preventivo en días en los que la actividad económica también baja. Es el momento más adecuado para bajar la intensidad y prepararnos para que el arranque del año, tengamos ya una nueva ten-

dencia decreciente en el número de contagios. La Mesa de Salud ha tomado la decisión de implementar nuevas medidas de contención para tener mejores condiciones para poder analizar la posibilidad del regreso a clases”, enfatizó el mandatario jalisciense en la mesa de salud.

Los nuevos lineamientos para evitar la propagación del coronavirus serán focalizados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en Puerto Vallarta.

Y ADEMÁS

Refuerzan vigilancia en zona de Obregón

A unos días de Navidad, las autoridades intensifican la vigilancia en la zona de Obregón, que ha lucido abarrotada en los últimos días. Sobre la Calzada Independencia, al cruce con la calle Álvaro Obregón, se encuentra el primer filtro sanitario;

mientras que otro se ubica en la Plaza de los Mariachis. Personal del área de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara informó que durante esta semana no se permitirá estacionarse durante las calles laterales de Obregón.

INFO FOTO®

Semáforo Ámbar

Del 25 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021

Restricciones*

Tiendas de autoservicio
Tiendas departamentales
Plazas y centros comerciales
Comercios en general
Gimnasios
Corredores comerciales
Salones de eventos
Clubes
Restaurantes
Puestos de comida
Bares y antros

Cerrados fines de semana

Plazas y centros comerciales
Corredores comerciales y tianguis
*Hasta las 19:00 horas podrán trabajar, después debe ser a puerta cerrada y servicio a domicilio.

Operación normal

Servicios hospitalarios y equipos médicos
Farmacias
Clínicas y laboratorios
Veterinarias
Tiendas de conveniencia y comercio barrial
Industria de producción de alimentos básicos y percederos
Servicio de Seguridad
Protección Civil
Servicios Básicos

* FUENTE: Gobierno de Jalisco

Gasolineras
Servicios Funerarios
Mercados Públicos
Ajustadores
Servicio de transporte de plataformas y taxis
Transporte Público
Bosques Urbanos
Vía Recreativa

Suspendido**

Salones de eventos, abiertos y cerrados
Fiestas de Año Nuevo en hoteles, restaurantes, bares y antros
Las festividades como fiestas patronales y peregrinaciones
Fiestas de calle, ferias o kermeses
Quema de pirotecnia en plazas públicas o templos
Fogatas en espacios públicos y domicilios.
Los stands de fotos con Reyes Magos, jaripeos, charreadas, pelea de gallos o corridas de toros
**También aplica para Puerto Vallarta.

Eventos religiosos y sociales

Restringen permisos para eventos como bodas, quince años, bautizos, etcétera
Para ceremonias religiosas y de culto el aforo se restringe al 25 por ciento sin coros ni grupos danzantes
Para reuniones se recomiendan máximo 10 diez personas

Exhortan a vacunarse contra la influenza

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Vacunarse contra la influenza ayuda a evitar la saturación hospitalaria, pues previene complicaciones por la enfermedad; por este motivo, la Secretaría de Salud Jalisco exhorta a la población a aplicarse el biológico para colaborar en el combate a la pandemia de covid-19.

A través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que durante la temporada invernal se registra un incremento en la demanda de espacios hospitalarios por infecciones respiratorias, entre ellas la influenza, por lo cual resaltó la importancia de vacunarse, particularmente este año.

De octubre al 16 de diciembre, en Jalisco se han aplicado un millón 382 mil 729 dosis, la mayoría a grupos vulnerables como adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, así como menores entre seis meses y cinco años, embarazadas y personal de salud.

Esta cifra representa un avance de 59.2 por ciento del total de dosis de este biológico que se tendrán disponibles en la entidad para aplicar en la temporada invernal 2020-2021. Actualmente, de acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, se cuenta con abasto suficiente, por lo que se invita especialmente a los grupos citados, a que acudan a su unidad de salud a vacunarse. ■

EN CIFRAS

133,438

Contagios de coronavirus se han registrado en Jalisco desde el pasado 14 de marzo.

5,521

Personas han perdido la vida por complicaciones de la enfermedad.

Con relación al AMG, las tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales, así como comercios, gimnasios, corredores comerciales, salones de eventos, clubes, restaurantes, puestos de comida, bares y antros, deben terminar sus actividades a las 19:00 horas; después podrán operar a puerta cerrada y con servicio a domicilio. Durante el fin de semana permanecerán cerrados los centros, plazas y corredores comerciales y tianguis.

Las condiciones se mantendrán hasta el próximo 10 de enero

Los salones de eventos, tanto abiertos como cerrados, y fiestas de Año Nuevo en hoteles, restaurantes, bares y antros no podrán llevarse a cabo; esta suspensión también aplica en Puerto Vallarta.

Las actividades que podrán operar con normalidad durante esos días son los servicios hospitalarios y equipos médicos, así como farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias, tienda de conveniencia y comercio barrial.

La industria, su operación logística, la producción de alimentos básicos y percederos, así como los servicios de seguridad, protección civil, servicios básicos (agua, luz, energía, telecomunicaciones), y los servicios postales y de mensajería, operarán de manera normal; también podrán trabajar sin restricciones gasolineras, servicios funerarios, mercados públicos, servicio de taxis y de plataformas. El servicio de transporte público continuará funcionando para evitar afectaciones a la ciudadanía.

En cuanto a las actividades sociales, se determinó que solo se podrán realizar reuniones con aforo máximo de 10 personas, con la recomendación de que los asistentes sean de máximo de tres viviendas diferentes (tres núcleos familiares).

Piden a los ciudadanos minimizar las reuniones en el ámbito social (celebraciones del trabajo, antiguos alumnos, empresas, entre otros) y no acudir a ninguna reunión familiar o social aquellas personas que han sido diagnosticadas con covid-19 y aún están en periodo de transmisibilidad; tienen síntomas de covid-19; o están esperando los resultados de la prueba.

Las autoridades estatales solicitaron a la población mantener las acciones preventiva

como evitar las salidas innecesarias, así como lugares cerrados, concurridos y con poca ventilación; usar cubrebocas adecuadamente y lavarse las manos frecuentemente o usar gel antibacterial.

El mandatorio estatal precisó que la ocupación hospitalaria ha alcanzado el 33.2 por ciento, también ha aumentado la tasa de positividad y los casos nuevos. "En el tiempo que nos queda por delante para enfrentar el virus, mientras puede concretarse todo el proceso de vacunación en nuestro estado, vamos a tener que ir llevando un ejercicio de aflojar y apretar cuando sea necesario, y creemos que en este momento es indispensable, para evitar que pueda desbordarse la pandemia en Jalisco", añadió Alfonso Ramírez. ■

Desde Navidad, nuevas restricciones para frenar los contagios de Covid-19

Salud. Negocios de diversos giros deberán cerrar a partir de las siete de la noche y se evitarán al máximo aglomeraciones en locales, centros y corredores comerciales

Duración. Las medidas se extenderán hasta el próximo 10 de enero; Jalisco estableció nuevo récord de hospitalizaciones tanto en el sector público como privado



Hospitalizados. En esta semana Jalisco superó en cuatro ocasiones su récord histórico de personas internadas a causa del Covid-19. / CORTESÍA

Jalisco se encuentra en una situación complicada por Covid-19. De nuevo se rompió el récord de camas ocupadas, al llegar a 982, de las cuales 909 son del sector público. Esto implica una ocupación de una de cada tres camas dispuestas para atender contagios de Covid-19. Adicionalmente, también se ha disparado la tasa de positividad, que ronda el 40% de las pruebas realizadas.

El gobierno del estado anunció que del 25 de diciembre y hasta el 10 de enero habrá nuevas restricciones para frenar contagios, despresurizar los servicios hospitalarios y, de paso, permitir que eventualmente el 25 de enero pueda darse un retorno gradual a las aulas.

Los lineamientos serán focalizados en el área metropolitana de Guadaluajara (AMG) y en Puerto Vallarta.

Para el AMG se determinó que tiendas de autoservicio, departamentales, plazas, corredores y centros comerciales, gimnasios, restaurantes, puestos de comida, bares y antros, terminen sus actividades a las 19:00 horas. Después de esta hora los restaurantes deberán trabajar a puerta cerrada y dar sólo servicio para llevar a domicilio.

El fin de semana permanecerán cerrados centros, plazas y corredores comerciales, así

como tianguis.

Se determinó la suspensión durante todo el periodo de salones de eventos –al aire libre o en espacios cerrados– y de las fiestas de Año Nuevo en hoteles, restaurantes, bares y antros.

En Puerto Vallarta cerrarán antros y bares desde el 25 de diciembre y hasta el 10 de enero.

Las actividades que operarán con normalidad son los servicios hospitalarios y médicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias, tiendas de conveniencia y comercio barrial.

Se informó que la industria, su operación logística, la producción de alimentos básicos y perecederos, así como los servicios de seguridad públicos y privados, protección civil, servicios básicos (agua, luz, energía, telecomunicaciones), y los servicios postales y de mensajería, operarán de manera normal.

También las gasolineras, servicios funerarios, mercados públicos, ajustadores, servicios de taxis y plataformas, transporte público, parques, bosques urbanos y Via RecreActiva, podrán operar con normalidad durante este protocolo.

Reuniones de Fin de Año

En cuanto a actividades sociales, se determinó que sólo se podrán realizar reuniones con aforo máximo de 10 personas,

“Estaremos revisando la posibilidad del regreso paulatino a la actividad presencial en el sector educativo, necesitamos tomar medidas a partir del día 25 de diciembre, y que podamos también quitarle presión a la ocupación hospitalaria”

Enrique Alfaro

Gobernador de Jalisco

con la recomendación de que los asistentes sean de máximo de tres viviendas diferentes (tres núcleos familiares).

También se pide a los ciudadanos minimizar las reuniones en el ámbito social (celebraciones del trabajo, antiguos alumnos, empresas, entre otros) y no acudir a ninguna reunión familiar o social aquellas personas que han sido diagnosticadas con Covid-19 y aún están en periodo de transmisibilidad; tienen síntomas de Covid-19; están esperando los resultados de la prueba diagnóstica de coronavirus, o pueden haber estado expuestas a alguien con coronavirus en los últimos 14 días.

Las festividades como fiestas

LA CLAVE

33.2%

la ocupación de camas en hospitales del sector público a causa de contagios por Covid-19.

patronales y peregrinaciones, fiesta del hijo ausente, fiestas de calle, ferias o kermés están suspendidas, al igual que la quema de pirotecnia en plazas públicas o templos, fogatas en espacios públicos y domicilios.

Los stands de fotos con reyes magos, jaripeos, charreadas, pelea de gallos o corridas de toros también quedan suspendidas del 25 de diciembre al 10 de enero.

Asimismo, se restringen permisos para eventos sociales: bodas, XV años, bautizos y cumpleaños.

Para los eventos religiosos y de culto, los aforos se restringen al 25% y se deberá garantizar la desinfección de los recintos después de cada celebración; coros y cantos, así como grupos dancantes y cualquier manifestación que congregue personas, quedan suspendidos.

Publímeter

EN JALISCO

Festejos de Fin de Año, cancelados

VIRIDIANA SAAVEDRA / VÍCTOR CHÁVEZ

Del 25 de diciembre al 10 de enero restringirán de nuevo las actividades no esenciales a las 19 horas

Los municipios del área metropolitana de Guadalajara, así como Puerto Vallarta vuelven al "Botón de Emergencia" y a partir del 25 de diciembre restringirá de nuevo las actividades no esenciales a las 19 horas y durante todas las noches, hasta las 6 de la mañana del día siguiente. Quedan canceladas las celebraciones de fin de año y reuniones de más de diez personas. Plazas y negocios no esenciales deberán de cerrar los fines de semana.

Dichas medidas aplicarán hasta el 10 de enero, esto es, poco más de dos semanas, informó el Gobierno del Estado luego de sesionar en la Mesa de Salud y de Reactivación Económica y revisar que la situación hospitalaria es del 33.2 por ciento y los niveles de positividad también son altos.

En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, las tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales, comercios en general, gimnasios, corredores comerciales, salones de eventos, clubes, restaurantes, puestos de comi-



Esto con el fin de romper la cadena de contagios de coronavirus. CORTESÍA

da, bares y antros, deberán suspender actividades a las 19 horas.

A los restaurantes, se les permitirá trabajar a puerta cerrada y sólo habrá servicio para llevar, en tanto que los fines de semana que corresponden al 26 y 27 de diciembre, así como el 2 y 3 y el 9 y 10 de enero permanecerán cerrados los centros, plazas y corredores comerciales y tianquis.

En cuanto a las actividades sociales, se determinó que solo se podrán realizar reuniones con aforo máximo de 10 personas, con la recomendación de que los asistentes sean de máximo de tres viviendas diferentes y en el caso de las festividades como fiestas patronales y peregrina-

naciones, fiesta del hijo ausente, fiestas de calle, ferias o kermesse están suspendidas, al igual que la quema de pirotecnia en plazas públicas o templos, fogatas en espacios públicos y domicilios. Se restringen además los permisos para eventos sociales, como bodas, quince años, bautizos, cumpleaños y festividades de Año Nuevo y en los eventos religiosos y de culto, los aforos se restringen al 25% garantizando la desinfección de los recintos después de cada celebración, en tanto que coros y cantos, así como grupos danzantes y cualquier manifestación que congrege personas, quedan suspendidos. Respecto al transporte público, informaron que se mantendrá funcionando con normalidad.

Aumentan los casos; nuevas restricciones

DEL 25 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO

“Es el momento más adecuado para bajar la intensidad y prepararnos para que al arranque del año tengamos una tendencia decreciente en contagios”, argumenta Enrique Alfaro

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno del estado anunció la activación de nuevas medidas de restricción ante el aumento de casos de Covid-19 en Jalisco, las cuales se aplicarán del 25 de diciembre al 10 de enero. En esta ocasión no se incluye al transporte público ni a las empresas de redes de transporte.

Ayer por la mañana se reunieron las mesas de Salud y Reactivación Económica para revisar las medidas que se aplicarían. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que esta decisión se tomó porque “es el momento más adecuado para bajar la intensidad y prepararnos para que al arranque del año tengamos ya una nueva tendencia decreciente en el número de contagios” y que así haya condiciones para un posible regreso a clases el 25 de enero.

También advirtió que es conse-

1'325,915
CASOS CONFIRMADOS de Covid-19 en México

118,598
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

133,438
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

5,521
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/
 datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

cuencia del crecimiento acelerado en el número de contagios ante la negativa de la población de atender el llamado de quedarse en casa; además, reconoció que por primera vez la ocupación hospitalaria rebasó 32 por ciento, para estar



JORGE ALBERTO MENDOZA

actualmente en 33.2 por ciento.

Las restricciones empezarán a aplicarse el 25 de diciembre a las 6 de la mañana y concluirán el domingo 10 de enero a las 23:59 horas.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, a partir de las 19 horas deberán cerrar tiendas de autoservicio, departamentales, plazas, centros comerciales, comercios en general, gimnasios,

corredores comerciales, salones de fiestas, clubes, restaurantes, puestos de comida, bares y antros. Además, los fines de semana no podrán instalarse tianguis, y cerrarán todos los comercios y las plazas comerciales.

En Puerto Vallarta, antros y bares cerrarán durante todo el periodo.

Aplicarán, de nuevo, medidas restrictivas

EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS PLATAFORMAS NO PARARÁN

Las disposiciones se implementarán del 25 de diciembre al 10 de enero en el área metropolitana y Puerto Vallarta; con ellas se busca preparar al estado para el regreso a clases

LAURO RODRÍGUEZ

Annte el aumento en casos de Covid-19 y en hospitalizaciones a causa de la enfermedad que vive Jalisco, ayer el gobierno estatal anunció que de nueva cuenta aplicará medidas de restricción en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Puerto Vallarta

Tras una reunión realizada ayer por la mañana, las mesas de Salud y de Reactivación Económica de Jalisco definieron que las medidas comenzarán el viernes 25 de diciembre a las 6 horas y terminarán el domingo 10 de enero a las 23:59.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que fue necesario tomar acciones extraordinarias ante el crecimiento acelerado de la enfermedad en Jalisco y al no haberse atendido el llamado a quedarse en casa entre la población. Además, reconoció que por primera vez la ocupación hospitalaria rebasó el 32 por ciento; actualmente es de 33.2.

“Es el momento más adecuado para bajar la intensidad y prepararnos para que al arranque del año tengamos ya una nueva tendencia decreciente en el número de contagios. La mesa de salud ha

tomado la decisión de implementar nuevas medidas de contención para tener mejores condiciones para poder analizar la posibilidad del regreso a clases”, comentó el gobernador. El retorno a clases está proyectado en Jalisco para el 25 de enero.

Una de las medidas a aplicar en el AMG es que a partir de las 19 horas deberán cerrar las tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales, comercios en general, gimnasios, corredores comerciales, salones de eventos, clubes, restaurantes, puestos de comida, bares y antros. Después de esa hora los restaurantes podrán trabajar a puerta cerrada y sólo con servicio para llevar.

También se estableció que durante el fin de semana permanecerán cerrados los centros, plazas y corredores comerciales, así como los tianguis.

Las prohibiciones incluyen también la suspensión, durante todo el periodo, de salones de eventos abiertos y cerrados. Las fiestas de año nuevo en hoteles, restaurantes, bares y antros, tendrán que cancelarse.

En Puerto Vallarta, los antros y bares cerrarán durante todo el periodo de las medidas de restricción

LAS NUEVAS RESTRICCIONES

Los siguientes negocios deberán cerrar a partir de las 19 horas en la ciudad

- Tiendas de autoservicio y departamentales
- Plazas y centros comerciales
- Comercios en general
- Gimnasios
- Corredores comerciales
- Clubes
- Restaurantes
- Puestos de comida
- Bares y antros

NO PODRÁN OPERAR LOS FINES DE SEMANA

- Centros, plazas y corredores comerciales
- Tianguis

CONTINUARÁN EN OPERACIÓN

Los siguientes sectores no se detendrán durante las nuevas restricciones

- Transporte público
- Taxis y plataformas
- Servicios hospitalarios
- Servicios funerarios
- Industria
- Producción de alimentos básicos y perecederos
- Servicios de seguridad públicos y privados
- Servicios de protección civil
- Servicios básicos (agua, luz, energía y telecomunicaciones)
- Servicios postales y de mensajería
- Servicios de ajustadores
- Gasolineras
- Mercados públicos
- Farmacias
- Clínicas
- Laboratorios
- Veterinarias
- Tiendas de conveniencia
- Comercio barrial
- Parques
- Bosques urbanos
- Vía RecreActiva

y las fiestas de año nuevo en hoteles, salones y terrazas de eventos quedarán suspendidas.

LAS QUE NO PARAN

Durante las nuevas restricciones no habrá limitantes al transporte público y las empresas de redes de transporte (ERT), sectores que sí se vieron afectados por la aplicación del botón de emergencia.

Tampoco habrá restricciones para la industria, servicios hospitalarios y funerarios, gasoli-

eras, mercados públicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias, tiendas de conveniencia, comercio barrial, parques, bosques urbanos y Vía RecreActiva.

El gobierno estatal puntualizó que las reuniones de cualquier tipo sólo podrán realizarse con un aforo máximo de 10 personas. Se recomienda que los asistentes sean de máximo tres viviendas diferentes (tres núcleos familiares).

Anuncia gobierno nuevas medidas de contención del COVID-19

Las medidas, que fueron propuestas a la mesa de reactivación económica por la mesa de salud, comienzan el 25 de diciembre y terminan el 10 de enero del próximo año

[Alberto García]

Con el objetivo de romper la cadena de contagios y establecer condiciones favorables para el regreso a clases en enero de 2021, así como mantener el equilibrio entre la protección a la salud y la actividad económica, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció este lunes medidas de contención ante COVID-19, que implica el cierre de actividades no esenciales a las 7 pm; así como cierre de plazas y centros comerciales los fines de semana, y la prohibición de fiestas de fin de año, entre otras.

Las medidas, que fueron propuestas a la mesa de reactivación económica por la mesa de salud, comienzan el 25 de diciembre y terminan el 10 de enero del próximo año.

Los nuevos lineamientos para evitar la propagación del coronavirus serán focalizados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en Puerto Vallarta.

Para el AMG se determinó que las tiendas de autoservicio, departamentales, plazas y centros comerciales, comercios en general, gimnasios, corredores

comerciales, salones de eventos, clubes, restaurantes, puestos de comida, bares y antros, terminen sus actividades a las 07:00 pm. Después de esta hora los restaurantes deberán trabajar a puerta cerrada y sólo habrá servicio para llevar.

Durante el fin de semana permanecerán cerrados los centros, plazas y corredores comerciales y tianguis.

Además, se determinó la suspensión, durante todo el periodo de salones de eventos, abiertos y cerrados, y de las fiestas de año nuevo en hoteles, restaurantes, bares y antros.

En Puerto Vallarta ambas mesas determinaron el cierre de antros y bares desde el 25 de diciembre y hasta el 10 de enero nuevo en hoteles, salones y terrazas de eventos se mantienen suspendidas.

Las actividades que podrán operar con normalidad son los servicios hospitalarios y equipos médicos, farmacias, clínicas, laboratorios, veterinarias, tienda de conveniencia y comercio barrial.

La industria, su operación logística, la producción de alimentos básicos y perecederos, así como los servicios de segu-

ridad públicos y privados, protección civil, servicios básicos (agua, luz, energía, telecomunicaciones), y los servicios postales y de mensajería, operarán de manera normal.

También las gasolineras, servicios funerarios, mercados públicos, ajustadores, servicios de taxis y plataformas, transporte público, parques, bosques urbanos y Vía RecreActiva, podrán operar con normalidad.

En cuanto a las actividades sociales, se determinó que solo se podrán realizar reuniones con aforo máximo de 10 personas, con la recomendación de que los asistentes sean de máximo de tres viviendas diferentes (tres núcleos familiares).

También se pide a los ciudadanos minimizar las reuniones en el ámbito social (celebraciones del trabajo, antiguos alumnos, empresas, entre otros) y no acudir a ninguna reunión familiar o social aquellas personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 y aún están en periodo de transmisibilidad; tienen síntomas de COVID-19; o están esperando los resultados de la prueba diagnóstica de coronavirus; o pueden haber estado expuestas a alguien con coronavirus en los últimos 14 días.



Las festividades como fiestas patronales y peregrinaciones, fiesta del hijo ausente, fiestas de calle, ferias o kermesse están suspendidas, al igual que la quema de pirotecnia en plazas públicas o templos, fogatas en espacios públicos y domicilios.

Los stands de fotos con reyes magos, jaripeos, charreadas, pelea de gallos o corridas de toros también quedan suspendidas del 25 de diciembre al 10 de enero.

También se restringen los permisos para eventos sociales (bodas, quince años, bautizos, cumpleaños, festividades de Año Nuevo, etcétera).

Para los eventos religiosos y de culto, los aforos se restringen al 25 por ciento y se deberá garantizar la desinfección de los recintos después de cada celebración: coros y cantos, así como grupos danzantes y cualquier manifestación que congregue personas, quedan suspendidos.

Las autoridades de Salud hacen un llamado a la población a seguir las medidas de prevención como salir solo a lo necesario, evitar los lugares cerrados, concurridos y con poca ventila-

ción; usar cubrebocas adecuadamente (que cubra nariz y boca) y a lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel alcoholado.

Para no afectar a la población, se mantendrá funcionando con normalidad el servicio del transporte público, pero con las medidas sanitarias correspondientes, por lo que las autoridades sanitarias llaman a la población a cumplir con el uso de cubrebocas durante todos los recorridos, y uso de gel, entre otras medidas preventivas.

Alfaro Ramírez explicó que la situación hospitalaria actual que por primera vez rebasa el 32 por ciento al posicionarse en el 33.2, la positividad e incremento de nuevos casos hacen necesarias estas acciones.

"Establecimos desde hace unas semanas, después del Botón de Emergencia, que el indicador que nos iba a permitir tomar las siguientes decisiones, sería el de ocupación hospitalaria, logramos por supuesto mantener el ritmo de la reactivación y nunca, hasta el día de hoy, se rebasó el 33.2 por ciento de ocupación hospitalaria", detalló el Gobernador.



Los nuevos lineamientos para evitar la propagación del coronavirus serán focalizados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en Puerto Vallarta

REFUERZAN ATENCIÓN

IMSS Jalisco mandará personal médico a CDMX

EDGAR FLORES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco informó que en los próximos días enviará personal médico a la Ciudad de México y Baja California para reforzar la atención para pacientes hospitalizados por Covid-19.

El anuncio lo hizo la titular de la Oficina de Representación del IMSS en Jalisco, la doctora Edith Bermúdez Alonzo, quien argumentó que en Jalisco se cuenta con una plantilla fuerte para enfrentar

la pandemia, por lo que la partida de estos trabajadores no afectará los servicios médicos que se brindan en la entidad.

En total, 39 empleados se trasladarán a ambos puntos del país.

“Se trata de 25 enfermeras y 14 médicos; hay entre ellos médicos familiares, un epidemiólogo, un médico de salud en el trabajo, enfermeras especialistas y generales, así como auxiliares de enfermería general. Lo que me deja con mucha satisfacción es que no sólo va personal sindicalizado,



ESPECIAL

TRABAJADORES. El IMSS enviará 39 empleados a ambas entidades.

sino también de confianza; todos ellos se presentaron de manera voluntaria a esta convocatoria”, detalló la funcionaria.

El anuncio del IMSS no fue tomado con agrado por algunos

trabajadores del IMSS entrevistados por NTR, quienes advirtieron que en los hospitales del estado pertenecientes al instituto el personal para atención al Covid-19 no es suficiente.

Brigada Covid apoyará en CDMX

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Una brigada de Covid-19 del IMSS Jalisco reforzará la atención de pacientes con Covid-19 en Baja California y de Ciudad de México, será una comitiva de 39 trabajadores, entre personal médico y de enfermería ante el aumento del número de casos positivos.

La titular de la Oficina de Representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Edith Bermúdez Alon-

zo informó que 25 miembros de la plantilla estarán en la capital del país, mientras que 14 laborarán en el estado de la frontera norte. La convocatoria contempla una quincena a partir de la penúltima semana de diciembre, aunque está abierta la posibilidad de que quienes así lo deseen presten servicio durante más tiempo.

Señaló que con la iniciativa de la Dirección General del IMSS y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) el personal contará con doble



Será una comitiva de 39 trabajadores de Jalisco. ARCHIVO

salario y cobertura de hospedaje, comida y lavandería, entre otros, servicios.

Bermúdez Alonzo aclaró que en la entidad se cuenta con una plantilla fuerte para enfrentar la pandemia, por lo que la partida de estos trabajadores no afectará los servicios médicos que se brindan.

Empresas surten a pocas personas

Le batallan por oxígeno



Dejan sus tanques para ser llenados cuando distribuidor tenga los insumos

RUTH ÁLVAREZ

En centros de abastecimiento de oxígeno –solicitado para pacientes con Covid– no hay filas de personas, pero sí de tanques para ser rellenos en cuanto haya disponibilidad de la materia prima.

Ciudadanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara están batallando para encontrar lugares en los que les suministren oxígeno, pues éste se encuentra escaso y además, en algunos, incluso no hay disponibilidad para rentar o vender tanques.

MURAL publicó ayer que trabajadores de diferentes firmas aseguraron que desde hace una semana comenzaron a registrar este problema de escasez y que ha orillado a las personas a armarse de paciencia, pues en cuanto estos están disponibles “vuelan”.

Tan sólo en Oxigas, que se encuentra ubicado en Avenida Belisario Domínguez en la Colonia el Mirador, a temprana hora arribaron 30 tanques que de inmediato fueron rentados, según comentó el personal.

Para las 13:00 horas ya contaban con seis pendientes de surtir, mismos para



Renee Pérez

■ Aunque no hay filas de personas, en algunos negocios que surten oxígeno sí hay fila de tanques.

los que no tenían una fecha exacta de entrega, pues dependían de que les comunicara su proveedor si podrían acceder al oxígeno.

Si alguien buscaba rentar alguna unidad era imposible, pues no tenían ninguno habilitado.

“No señorita, está agotado (el equipo). Y para llenado de tanques tampoco, porque ahorita está saturado”, refirieron en uno de los seis establecimientos consultados por MURAL.

En dos, por su parte, dijeron poder suministrar el oxígeno, esto siempre y cuando las personas explicaran los litros que necesitaban, pues de acuerdo con ello, decidían si podrían venderlo.

“No tengo equipos disponibles. (Para relleno) a partir de mañana (hoy)”, detallaron en un negocio que se encuentra sobre Avenida Cristóbal Colón.

Según agentes de ventas de las tiendas, las personas prefieren rentarlos, puesto que es más complicado adquirir los equipos para rellenos.

MURAL realizó una búsqueda por Internet y constató que los precios de estos oscilan entre los 3 mil hasta los 10 mil pesos, según la capacidad de la que se requiera.

Y mientras por la vía privada están teniendo complicaciones para adquirir el oxígeno, los nosocomios que atienden Covid-19 aseguran no preocuparse, pues ellos cuentan con este insumo asegurado para los pacientes que tratan.

Benjamín Becerra Rodríguez, director del Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, señaló que ellos lo tienen asegurado a través de una licitación que hicieron con un proveedor de la propia institución.

EN AUMENTO

Ocupación hospitalaria alcanza récord

LAURO RODRÍGUEZ

Las hospitalizaciones por Covid-19 alcanzaron un récord en el estado.

Al hacer un análisis de los datos sobre este tema, el profesor investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero encontró que, justo el domingo, se alcanzó una nueva marca de personas en una cama de hospital a causa de complicaciones por el coronavirus.

Ese día había 982 personas hospitalizadas en el sector público más el privado, una cifra no vista en ningún otro momento de la crisis sanitaria.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que acapara la mayoría de las hospitalizaciones, alcanzó las 600 simultáneas en todos sus nosocomios. Los demás subsistemas públicos y hospitales privados se mantienen estables.

INCIDENCIA CRECE

El investigador también detectó que la incidencia semanal de casos de Covid-19 por millón de habitantes en el estado llegó a 796 durante la última semana. La cifra es prácticamente el doble que el valor que se consideraba para activar el botón de emergencia.

“En los criterios del botón de emergencia se consideraba un valor crítico de 400. Hoy tenemos casi el doble”, indicó González Romero en su análisis semanal de la pandemia en Jalisco, el cual fue publicado el domingo en Twitter.

La última cifra es la más alta desde que inició la pandemia.

Ocupación hospitalaria rompe récord

FERNANDA CARAPIA

La ocupación hospitalaria por Covid-19 llegó este lunes a un nivel máximo: 983 personas internadas tanto en el sector público como en el privado.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó que tanto en los nosocomios de la dependencia, como del IMSS e ISSSTE hay 909 pacientes, cifra histórica en la entidad.

Con esto, la ocupación hospitalaria en Jalisco llegó a 33.2 por ciento; en los hospitales públicos hay 2 mil 738 camas habilitadas para pacientes Covid-19.

El IMSS atiende a dos terceras partes de las personas afectadas por el virus SARS-CoV-2, al reportar 600 pacientes, de los cuales 88 están graves. Hasta ayer quedaban 184 ventiladores disponibles.

Pese a que el Sistema de



■ Hasta ayer había 983 personas internadas por Covid tanto en el sector público como privado.

Información de la Red IRAG reporta nosocomios del Seguro Social al 100 por ciento de su capacidad –como el Hospital 46– y se registró récord en los hospitalizados en el Instituto, la delegación Jalisco enviará 25 médicos y enfermeras a la Ciudad de México y 14 a Baja California para apoyar en la contingencia.

Edith Bermúdez Alonzo,

representante del IMSS en Jalisco, aclaró que se cuenta con el personal suficiente para atender la pandemia en el Estado, por lo que la partida de estos trabajadores no afectará los servicios médicos que se brindan.

Para la atención en la entidad, el IMSS Jalisco contrató a 3 mil 84 médicos para hacer frente a la epidemia.

En los nosocomios ads-

critos a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hasta ayer se daba atención médica a 271 personas, de las cuales 123 estaban graves.

De los pacientes en nosocomios de la SSJ, 123 están internados en el Hospital Civil, cifra más alta reportada. El ISSSTE tiene 38 pacientes.

En cuanto a personas atendidas en el sector privado, se reportan 75 pacientes.

TRAS NUEVE MESES DE LUCHA, TAPATÍA RECIBE VACUNA CONTRA VIRUS EN EU



OPORTUNIDAD. Paloma Rivero, médica tapatía que ha atendido a pacientes con COVID-19 desde hace nueve meses en California, Estados Unidos (EU), recibió la vacuna de Pfizer. En enero le aplicarán la segunda dosis. "Han sido meses muy duros, tengo sentimientos encontrados porque yo recibí la vacuna, pero siguen muriendo pacientes por esa enfermedad. Es un sentimiento de esperanza y a la vez dolor por todos aquellos que no han podido sobrevivir", comentó. Llamó a no creer rumores o teorías conspirativas, pues dijo que el fármaco pasó procesos rigurosos de investigación y pruebas.

SIGUE DESABASTO DE GEL EN MACROBÚS

● **TRANSPORTE.** El abastecimiento de gel antibacterial en el Macrobus aún tiene fallas. NTR detectó la semana pasada que en varias estaciones faltaba este insumo de protección y, tras evidenciar la situación, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que el jueves se restableció; sin embargo, ayer se visitó la estación Agua Azul y se corroboró que el producto falta en sus ingresos.

Edgar Flores



DANIEL RECIBE AYUDA EN ALBERGUE AL PERDER TRABAJO Y CASA POR CRISIS



AYUDA. De oficio carpintero, Daniel peregrinó con su familia tras perder su empleo por la crisis sanitaria. La falta de ingresos le impidió pagar la renta del lugar donde vivían y terminaron en la calle. En octubre, él, su esposa y sus dos hijas llegaron al Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi), en Eulogio Parra 2539, donde encontraron ayuda. Sara, su esposa, contó que su marido ya halló un empleo y están ahorrando para establecerse.

EN LA CIUDAD

Plazas comerciales, llenas de compradores

EDGAR FLORES

Pese al momento actual de la pandemia de Covid-19 en el estado, las plazas comerciales de la ciudad están saturadas de compradores.

NTR visitó ayer sitios como Fórum Tlaquepaque, Plaza Oblatos, Plaza del Sol, Plaza Patria, entre otras, y en todas observó aglomeraciones en sus pasillos.

En almacenes de cadena se constató que se implementan medidas sanitarias al ingreso; sin embargo, dentro de los negocios hubo concentraciones de clientes, por lo que la sana distancia se dejó de lado.

Otro aspecto que notó este medio fue que en la entrada de los centros comerciales no hay un protocolo visible y entendible de cómo es que estos sitios calculan o regulan el número de personas dentro.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CLIENTES Y CLIENTES. En Plaza Patria hubo aglomeraciones.

Reabre Zapopan Av. San Jorge

SARA OCHOA

Luego de dos meses y medio de trabajos, las obras de rehabilitación de la Avenida San Jorge, desde Avila Camacho hasta Zoquipan, terminaron y la circulación a los automóviles fue reabierto este lunes.

La obra, la cual consistió en la pavimentación con concreto hidráulico en 650 metros lineales, contó con una inversión de 15 millones de pesos por parte del Ayuntamiento de Zapopan.

“Sustituimos toda la infraestructura hidráulica, sanitaria, pavimentos; restituímos 100 por ciento la capa de rodadura que nos va a dar una vida útil cuando menos de 30 años”, explicó el director de Obras Públicas del municipio, Ismael Jáuregui Castañeda.

Los trabajos incluyeron además la habilitación de cruces seguros, forestación, así como la instalación de señalética horizontal y vertical.

Dicha obra complementa



■ Se pavimentaron con concreto hidráulico 650 metros lineales.

la rehabilitación de Avenida Aurelio Ortega hasta Avenida Zoquipan, realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Sin embargo, la rehabilitación tardó en llegar.

MURAL publicó en agosto de 2019 que aunque la reparación de dicha avenida había sido prometida para ese año, las obras tuvieron que ser pospuestas debido a

la falta de recursos federales, reconoció en aquel momento el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Créame que estamos estirando los recursos hasta donde más alcance, porque sí están muy escasos los recursos federales que nos quitó el nuevo Gobierno federal, han metido en una complejidad muy grande sobre todo el tema de obra pública”, dijo.

ISMAEL DEL TORO PAVIMENTACIÓN Y CRUCERO SEGURO

Inauguran obras al Sur de Guadalajara

El Presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, entregó diversas obras al Sur de la ciudad, como la rehabilitación integral de varias calles y un parque con juegos infantiles. También supervisó los trabajos de un cruce seguro en la confluencia de la Avenida 8 de Julio y Federico Reyes Heróles, en el que se invierten alrededor de nueve millones de pesos.

“Estamos entregando infraestructura tanto de banquetas, vialidad, servicios, iluminación y todo es-

te concepto de la gestión integral de la ciudad. Hoy es una realidad que se puede observar con nuevas vialidades”, dijo.

En la colonia Los Colorines se hicieron trabajos de pavimentación por 10 millones 708 mil pesos.

El alcalde tapatío también hizo entrega de la segunda etapa de rehabilitación del parque Miravalle, la cual tuvo una inversión de 6.6 millones de pesos.

En la colonia 5 de Mayo se inauguró otra obra de pavimentación.



CONCLUSIÓN. El alcalde y su equipo en la entrega de trabajos.

Entregan obras en Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, encabezó la inauguración de diversas obras al sur de la ciudad, y supervisó los trabajos para un cruce seguro en la confluencia de 8 de Julio y Federico Reyes Heróles. Entre las obras inauguradas se encontró la rehabilitación integral de varias calles, así como un parque de juegos infantiles, que forman parte de la agenda pública de recuperación de espacios públicos para la ciudadanía.

“Estamos entregando infraestructura tanto de banquetas, vialidad, servicios, iluminación y todo este concepto de la gestión integral de la ciudad (...). Hoy es una realidad que se puede observar con nuevas vialidades; hoy cerramos nuestra gira de trabajo en el sur de la ciudad, pero

En la colonia 5 de Mayo se inauguró la obra de pavimentación de la calle Francisco Franco, entre Patria y Pedro García, donde se sustituyó la red de drenaje.

tenemos mucho todavía por informar, por trabajar en el municipio de Guadalajara”.

Con una inversión de 10.7 millones de pesos, en la colonia Los Colorines, se inauguraron los trabajos de pavimentación en las calles Ana María Gallaga, entre Juan Alegría y Andrés Tamayo; la calle 18 de Agosto, entre 1º de Octubre y Ana María Gallaga; y la calle 9, entre Othón Blanco Cáceres y 1º de Octubre. Entre las acciones realizadas se encontró la sustitución de



Ismael del Toro encabezó la inauguración. CORTESÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA

redes hidrosanitarias, colocación de concreto hidráulico, construcción de banquetas con accesibilidad universal, bolardos, canalización de alumbrado público, señalización y balizamiento vial.

Por otro lado, se inauguró la segunda etapa de la rehabilitación del parque Miravalle -en la avenida Jesús Reyes Heróles-, al que se le invirtió una cantidad total de 6.6 millones, en trabajos como pisos de concreto y adoquín, un muro de contención, cercado perimetral, jardinería, mobiliario urbano, luminarias, sistema de riego y alcantarillado pluvial.

EN EL RUMBO

EL SALTO Desactivan contingencia atmosférica

● La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó ayer a las 12 horas la contingencia atmosférica Fase 1 que se decretó el domingo en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas.

La contingencia fue activada a las 7 de la mañana debido a que la estación de Las Pintas registró niveles superiores a los 171 puntos Imeca (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire) por más de dos horas.

Pese a su desactivación, la Semadet informó que en la zona se decretó una precontingencia, ya que hasta al mediodía de ayer se registraban 138 puntos Imeca.

La dependencia también dio a conocer que continúa la precontingencia atmosférica decretada el domingo para la zona de influencia de la estación Santa Fe.

Para evitar este tipo de situaciones, la Semadet pidió a la población evitar las fogatas y el uso de pirotecnia, y reducir el uso del automóvil. *Lauro Rodríguez*

ZAPOPAN

Entregan obras de la avenida San Jorge

● El gobierno de Zapopan entregó ayer las obras de renovación de la avenida San Jorge. El alcalde Pablo Lemus Navarro presumió que los trabajos se concluyeron 15 días antes de lo previsto.

“Esto le va a cambiar el rostro a este ingreso, además de que mejorará la movilidad le dará dignidad a toda esta zona”, comentó el primer edil.

Las obras consistieron en la sustitución de la infraestructura hidráulica y sanitaria, y de los pavimentos de la vialidad, así como en la restitución de la capa de rodadura. También se renovaron las banquetas y la iluminación de la zona.

El proyecto entregado complementa las acciones implementadas con anterioridad en avenida San Jorge, de avenida Aurelio Ortega hasta avenida Zoquipan, las cuales fueron ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del gobierno de Jalisco.

Edgar Flores



■ Algunos trabajos concluyeron y ya se puede circular por un carril.

Reabren Vía Corta a Vallarta, pero...

Hay reparaciones aún pendientes; ya pueden circular por un carril

JULIO CÁRDENAS

Aunque todavía no han concluido con las reparaciones, desde el sábado pasado entró nuevamente en operación el primer tramo de la Vía Corta Guadalajara-Puerto Vallarta.

La empresa Operadora MRO Jala-Compostela informó el sábado a la 1:34 horas que el tramo de 54 kilómetros, de Jala a Compostela, estaba abierto y operando de forma normal.

Esos kilómetros forman parte del primer tramo de la Vía Corta Guadalajara a

Vallarta de 163 kilómetros de longitud, y fueron cerrados a la circulación desde el pasado 31 de agosto debido a trabajos de estabilización de taludes y contención de deslaves presentados.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de Nayarit había proyectado que esas obras estarían concluidas el 30 de noviembre pasado y que la circulación sería restablecida, pero el plazo se incumplió.

MURAL realizó un recorrido por la autopista y se constató que todavía hay obras entre los kilómetros 5, 25, 27, 51 y 53.

En esos puntos solamente está habilitado para la circulación un carril de cada sentido.

Además se aprecia la

construcción de barreras de piedra para contener los deslaves.

Actualmente ese tramo cuenta con una caseta de peaje con un costo de 134 pesos por automóvil particular, y no se reporta que esté tomada por manifestantes que afecten el cobro.

La vía fue inaugurada el 13 de febrero de 2018 con una inversión de 5 mil millones de pesos.

En lo que respecta a la totalidad de la autopista hasta Puerto Vallarta, la Secretaría prevé que estará concluida en octubre de 2021.

Con la construcción de la autopista a cargo de Banobras, se prevé llegar en 2:30 horas al destino turístico desde Guadalajara.



Maricarmen Galindo

Adiós, ahora sí, a las bolsas

Pese a que desde este año comenzaría a restringirse el uso de bolsas de plástico, la pandemia puso un freno a esta iniciativa, la cual comenzará a ser retomada por negocios para el 2021, como ya empezaron a avisar comercios del Centro tapatío, tal es el caso del local en Independencia y Zaragoza.

Asesinan a policía municipal de El Salto

SE REGISTRAN OTROS CINCO HOMICIDIOS EN LA ENTIDAD

El crimen contra el uniformado de 45 años fue cometido en Zapopan; estaba en su día libre

JUAN LEVARIO

Un agente de la comisaría municipal de El Salto murió asesinado en la colonia Los Robles, en Zapopan, la madrugada de ayer. Estaba en su día libre.

El policía tenía tres impactos de proyectiles de arma de fuego y ya no contaba con signos vitales cuando lo revisó el personal de Servicios Médicos Municipales por avenida Juan Gil Preciado al cruce con avenida doctor Ángel Leño.

El agente recibió una lesión en cuello, una en tórax y otra en el antebrazo izquierdo. Tenía 45 años y estaba comisionado al resguardo de edificios.

Testigos en el lugar indicaron a policías zapopan que varios sujetos fueron los responsables y escaparon en dos camionetas Dodge RAM blancas de modelo reciente hacia las 3:20 horas.

Poco después fue localizada una camioneta Toyota Hilux que operaba el fallecido. Se encontró en Las Palmas y carretera a Colotlán, en el fraccionamiento Palermo.

MATAN A CINCO

Durante la madrugada, de la Cruz Verde Ruiz Sánchez fue recogido el cadáver de un hombre que había sido atacado a tiros en la colonia Insurgentes de la Presa, en Guadalajara.

La persona fallecida llevaba



ARCHIVO NTR / MPN

con un cuchillo cebollero que presuntamente usó para amenazar a otra persona, quien le disparó por el cruce de la calle Félix García con avenida Malecón hacia las 22 horas.

Otra investigación por asesinato fue iniciada por agentes de la Fiscalía del Estado al conocer la muerte de un bebé en la Cruz Verde Rafael González González, en el cerro de la Reina, en Tonalá.

El niño, de 1 año y 8 meses, tenía distintas lesiones por maltrato.

La madre del menor y su pareja sentimental, padrastro del pequeño, presentaron a la víctima en el puesto de socorro para su atención.

Por otro lado, en la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, personal de seguridad pública localizó el cadáver de un hombre baleado a un costado de un automóvil

Ford Mustang naranja con placas del Estado de México.

Los agentes dieron la noticia criminal al ministerio público a las 3:43 horas, luego de corroborar el deceso por el cruce de las calles Noche y Lluvia.

Horas después, durante la tarde, fue localizado el cuerpo de un hombre con un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo. El hallazgo se realizó en la colonia Polanco, Guadalajara.

El crimen fue reportado a la Policía Municipal por el cruce de las calles Bruno Martínez y Ricardo Toscano aproximadamente a las 16:15 horas.

En una investigación foránea, cuerpos de rescate extrajeron el cuerpo de una persona con signos de violencia de la Presa Barqueros, en la comunidad de Las Peñas, en el municipio de Huejúcar.

EX VILLA MAICERA. Testigos del crimen dijeron a policías zapopan que varios sujetos fueron los responsables del ataque al uniformado.

Sobrecarga y burlas orillaron a agente a quitarse la vida

Acusan a mandos de maltrato laboral

Cassandra padecía humillaciones en la Fiscalía, según sus progenitores

ENRIQUE OSORIO

Se quitó la vida tras ser llevada al extremo.

Los padres de Cassandra del Rosario Rojas Aréchiga, la investigadora que se quitó la vida el 9 de diciembre en Puerto Vallarta, acusaron que le asignaban funciones que no le correspondían y que sufrió burlas de sus superiores cuando solicitó un cambio.

La joven tenía tres años en la institución, estuvo adscrita a Puerto Vallarta en ese lapso y, según sus progenitores, siempre tuvo una actitud de servicio, que fue explotada hasta el límite por tres de sus superiores desde finales de octubre de este año.

Ellos fueron identificados por la familia como el comandante Sergio Alejandro Ochoa Valdovín, el supervisor Víctor Hugo López



■ Cassandra del Rosario Rojas Aréchiga

Magaña y la jefa de grupo Mónica Elisa Torres.

José Luis Rojas Jaramillo, el padre de la afectada, acusó que la actitud de ella con su trabajo cambió desde que ellos comenzaron a presionarla, pues además de sus funciones de investigación en campo, a Cassandra le exigían labores que correspondían al comandante, como

reportar las incidencias mañana, tarde y noche.

También dijo que le asignaban asuntos de oficina que debían ser tratados por una secretaria, como recibir oficios y amparos.

“Anteriormente mi hija no se quejaba, con sus otros comandantes, nos decía ‘ay, mami, qué feliz estoy, venía contenta, iba a trabajar bien contenta, se venía bien contenta, había mucho compañerismo, ahora nomás llegaron estos (mandos) y fue una cosa de terror, horrible”, señaló María del Rosario Aréchiga García, la madre de Cassandra.

Esta sobrecarga la llevó a tener problemas para comer y para dormir, y tener una inestabilidad emocional, por lo que intentó solicitar un cambio a otro Municipio, pero en respuesta recibió burlas, expuso el papá.

“El día del suicidio) ella pidió un cambio de Vallarta a Mascota, y estas dos personas, el comandante (Ochoa) y el supervisor (López), se rie-

ron de ella, esa fue una humillación para ella tremenda, este fue para mí uno de los detonantes principales o el detonante principal que provocó que ella explotara.

“Yo le dije al Ministerio Público, ‘licenciado, si hay una persona involucrada en el deceso de mi hija, pido justicia’. Trabajo es presión, sí, pero si todavía lejos de presionarlos los exigen al 200 o 300 por ciento, hay deficiencia y van a reventar”, señaló el padre de familia.

Durante un convivio con compañeros de la institución el 9 de diciembre en el Municipio de la Región Costa Norte, Cassandra se quitó la vida con un arma de fuego; por protocolo la Fiscalía inició la indagatoria como feminicidio.

Será apenas esta semana cuando la familia pueda tener copia de la carpeta de investigación.

MURAL buscó una postura de la Fiscalía del Estado sobre el caso, pero no hubo respuesta.

EN EL ESTADO

Fallecen tres personas en accidentes vehiculares

JUAN LEVARIO

Tres personas fallecieron durante las primeras horas de ayer tras distintos siniestros vehiculares.

En la delegación Santa Anita, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre pereció tras caer a un canal.

La víctima, de aproximadamente 30 años de edad, se desplazaba en una cuatrimoto y sucumbió hacia el cauce, ubicado sobre Camino a la Capacha por el cruce con Juan Pablo Segundo.

Personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos atendió la situación para extraer a la víctima y entre-

garla a los camilleros del Servicio Médico Forense (Semefo).

En otro accidente vehicular, un hombre pereció en Zapotiltic al volcar el automóvil Chevrolet Camaro en que se desplazaba por la carretera de Ciudad Guzmán a Zapotiltic.

El siniestro tuvo lugar hacia las 5 horas a la altura del kilómetro 13, por el poblado de Huescalapa.

De acuerdo con los primeros indicios localizados por los servicios de emergencia, el vehículo aparentemente se desplazaba a exceso de velocidad y se salió del camino. Debido al impacto, el motor se le salió al vehículo.



ESPECIAL

PERCANCE. Un hombre murió en Zapotiltic luego de que volcara el auto que conducía.

El cuerpo fue trasladado a la morgue de Ciudad Guzmán y el vehículo quedó a disposición del ministerio público.

Finalmente, en la colonia La Providencia, en Tonalá, un peatón fue arrollado y falleció.

Los servicios de emergencia

confirmaron a las 6:03 horas la presencia de la víctima por el cruce de la avenida Arroyo de Enmedio con la calle San Vicente.

Personal de seguridad aseguró el lugar, aunque no obtuvo información útil acerca del responsable del fallecimiento.

Vigilancia. Aseguran finca en la colonia Analco

Una vivienda de la colonia Analco, en Guadalajara, es resguardada por policías municipales luego de que desde el 17 de diciembre, las autoridades recibieron el reporte de personas privadas de su libertad que fueron ingresadas al domicilio en la calle José Luis Verdía, donde hallaron a las víctimas. JUAN CARLOS MUNGUÍA



Investigan la muerte de un bebé en Tonalá

Violencia.

El menor de un año y medio de edad falleció mientras recibía atención médica

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

La muerte de un bebé de tan solo un año y medio de edad es investigada por elementos del área de Homicidios Intencionales y Delitos Relacionados contra Menores, de la Fiscalía del Estado; luego de que el menor fuera trasladado a un puesto de socorros con diversas lesiones.

El infante llegó la madrugada del lunes al puesto de socorros de la Cruz Verde del Cerro de la Reina, en Tonalá, en estado grave; el personal médico que lo atendió

Y ADEMÁS

Muere joven en accidente

La madrugada del lunes un joven falleció por un fuerte golpe en la cabeza tras salir proyectado de su motocicleta todo terreno en Tlaquepaque. Trabajadores de viveros cercanos a la colonia La Capacha avisaron a las autoridades del hallazgo del vehículo abandonado; al buscar en la zona, localizaron a una persona inconsciente en un canal de aguas fluviales.

corroboró que presentaba varias heridas y minutos después de haber arribado perdió la vida.

Los padres del bebé declararon ante las autoridades que días antes el bebé se cayó de su bicicleta, pero durante el interrogatorio cayeron en contradicciones, cuando se les preguntó por el resto de las heridas. Por este motivo, ambos quedaron en calidad de detenidos mientras se deslindan responsabilidades.

En Zapopan, un hombre de aproximadamente 40 años, que trabajaba como escolta, fue asesinado a balazos en el estacionamiento de una tienda de autoservicio en el cruce de las avenidas Juan Gil Preciado y Ángel Leño, en la colonia La Cima. De acuerdo con dependientes del local, solamente escucharon las detonaciones de arma de fuego y se resguardaron; después salieron a ver lo que había pasado y hallaron al hombre tirado boca arriba con una pistola tipo escuadra. En el lugar se aseguraron ocho casquillos de bala de los calibres .40 y .9 milímetros. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía



Vuelca con cilindros de gas

Protección Civil atendió ayer el vuelco de un vehículo de carga que llevaba cilindros de gas natural y que quedó en el costado del Libramiento a Michoacán, en La Barca; no hubo lesionados ni fugas.

Quedan 4 lesionados

Saldo de cuatro lesionados regulares dejó el choque entre un automóvil Ford y una camioneta Chevrolet Blazer la tarde de ayer en el cruce de Pensador Mexicano y Ejió, presuntamente provocado porque uno de los conductores no respetó el alto.



Enrique Osorio

EnCorto

INCINERA LA FGR DROGAS

Más de 3 toneladas y media de drogas, prendas de vestir y máquinas tragamonedas fueron incineradas ayer por la Fiscalía General de la República en Jalisco. Destacaron más de 294 kilos de metanfetaminas, alrededor de tres toneladas 575 kilos de marihuana y poco más de 610 gramos de peyote. **Staff**



ASESINAN A POLICÍA DE EL SALTO

En su día de descanso, un policía de El Salto fue asesinado a tiros durante la madrugada de ayer afuera de una tienda de conveniencia en Avenida Juan Gil Preciado, cerca del cruce con Ángel Leaño, en Zapopan; el hombre tenía 41 años y estaba asignado a vigilancia y custodia de edificios. **Staff**

INDAGAN MUERTE DE BEBÉ

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de un bebé de un año y 8 meses, presentado sin vida y con varios golpes la madrugada de ayer en la Cruz Verde Cerro de la Reina, en Tonalá; la mamá y su pareja, quienes lo llevaron a recibir atención médica, se encuentran bajo investigación. **Staff**

Procesan a feminicida

Por matar a su mamá, fue vinculado Ramsés "N".



- Un juez lo procesó por el delito de feminicidio y le dictó prisión preventiva.
- El crimen ocurrió el 18 de diciembre en la Colonia Los Pinos, en Zapopan.
- La víctima, de 64 años, alertó a patrulleros que su hijo, quien era paciente psiquiátrico, estaba agresivo.
- La mujer fue a un parque en lo que esperaba la ayuda y ahí fue asesinada.
- Al llegar, los policías vieron a Ramsés dándole golpes a su madre en el suelo.

'Pónganse en mis zapatos'

ENRIQUE OSORIO

Ante señalamientos de que tiene una actitud vengativa, la mamá de María Fernanda Peña, una de las personas fallecidas en el choque con Joao Maleck, pidió a la gente que tenga empatía.

"No hay sufrimiento ni dolor más grande en este universo que te maten a un hijo. Sólo quien haya pasado por esto podría entenderme, a todos los que me señalan utilizando la palabra 'Venganza' de manera equivocada, les presto mis zapatos 5 min. y después digan lo que quieran", afirmó Martha Álvarez-Ugena en una carta ayer.

La madre ha señalado que se favoreció al futbolista, primero para acceder al beneficio de libertad y luego por dar una liberación inusualmente rápida, antes de que iniciara el periodo vacacional del Poder Judicial, lo



■ Martha Álvarez-Ugena y su hija María Fernanda Peña.

que permitirá a Maleck pasar las fiestas decembrinas con su familia.

"Joao Maleck, celebra tu Navidad rodeado de tu familia y seres queridos, sin olvidar que Alejandro y mi hija María Fernanda no lo podrán volver a celebrar nunca más gracias a ti", comunicó la madre.

En las primeras declaraciones que Joao dio el día que

recuperó su libertad, el 15 de diciembre, aseguró que quería ofrecer disculpas en persona a Martha y los hijos de Alejandro, la otra víctima en el percance registrado el 23 de junio de 2019.

No obstante, la postura de Martha y su familia ha sido pedir que vuelva a prisión, para lo cual esperan que se dé trámite a una apelación de la condena.

Iba en cuatrimoto, cae a canal y pierde la vida

ENRIQUE OSORIO

Un hombre que viajaba en una cuatrimoto perdió la vida tras chocar y caer a un canal la mañana de ayer en Tlaquepaque.

Fue desde poco después de las 8:00 horas que, quien fue identificado sólo como Mario, circulaba sobre Camino a La Capacha, entre el poblado de Santa Anita y el de San Sebastián El Grande, donde el hombre vivía.

Al llegar al cruce con un canal de aguas negras, impactó contra una pequeña barda ante el cuerpo de agua y salió proyectado al interior del mismo, ubicado a más de

tres metros debajo del nivel de la vía.

Aunque la Policía Vial y Bomberos municipales llegaron al sitio, tuvieron que esperar más de tres horas hasta que llegaron peritos y personal de la oficina de la Fiscalía más cercana, con sede en Tlajomulco.

Fue hasta su arribo cerca de las 11:30 horas que los bomberos utilizaron su equipo de cuerdas y camillas para sacar el cadáver.

El hombre, identificado preliminarmente por familiares, presentaba múltiples contusiones, las más severas en la cabeza, de acuerdo con las autoridades presentes.



Enrique Osorio

■ El hombre cayó al canal de Tlaquepaque y pereció.

Escalan robos con violencia

Destacan atracos a transportista, en casa y en transporte público

ENRIQUE OSORIO

Aún falta un mes por contabilizar, pero ocho tipos de robo con violencia ya rebasaron a lo registrado en 2019.

Éstos tuvieron un crecimiento entre enero y noviembre de 2020 y los casos más notables son robo a transportista, que pasaron de 236 a 318 denuncias, y los robos a casa, de 453 a 486 querellas, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El rubro clasificado como otros —que abarca desde robos de placas hasta de medidores de luz— pasó de 620 a 798, el hurto de ganado de 1 a 9 denuncias, los atracos violentos a banco de 20 a 23 y hay cuatro tipos que estaban en cero en 2019 y que ahora sumaron casos.

Se trata del robo a tran-

seúntes en espacio abierto, que registró 42 querellas; los robos de transporte público individual, con 89 casos; y a transporte público colectivo, que suma 21.

A estos números tendría que agregarse lo que se acumule en diciembre.

En contraste, los robos violentos que bajaron fueron a persona en vía pública, a negocio, de vehículo particular, motocicletas y autopartes.

“La ciudadanía bajo dos aspectos no denuncia: uno, por la pandemia, saben que van a ir a un lugar muy asiduo de personas, y pueden ser un blanco fácil de contagio, y dos, saben que no van a ganar nada, que van a perder el tiempo”, estimó el abogado penalista Jorge Huerta.

“Hay una incompetencia de la autoridad. Para poder atender un asunto de esta magnitud, de la cuestión de inseguridad que nos aqueja a la ciudadanía primero es (necesario) aceptar los momentos que estamos viviendo y que las estrategias son nulas”, agregó.

SEGU RIDAD

LOS ALTOS

Ataque a GN en La Chona deja un muerto

● Elementos de la Guardia Nacional (GN) se enfrentaron ayer a tiros contra sujetos armados en el municipio de Encarnación de Díaz, lo cual dejó un saldo de un agente muerto y cuatro heridos. No se reportó la detención de sospechosos.

El tiroteo tuvo lugar hacia las 17:50 horas en las inmediaciones del poblado El Tecuán.

De acuerdo con reportes preliminares, los agresores se desplazaban en una camioneta RAM de doble cabina color gris. Portaban armas de fuego largas y huyeron con rumbo hacia el estado de Guanajuato.

Los sobrevivientes fueron trasladados a un centro de salud comunitario en Encarnación. Dos de ellos estaban en condiciones graves. *Juan Levario*

Y PRESO

Queda vinculado por matar a madre

● Por el asesinato de su madre, perpetrado en Zapopan, un sujeto fue vinculado a proceso penal y quedó preso de manera preventiva.

La víctima, de 64 años, llamó el 18 de diciembre a los servicios de emergencia de Zapopan para reportar que su hijo, un paciente psiquiátrico, estaba muy agresivo.

Policías municipales atendieron la situación y acudieron a un parque de la colonia Los Pinos, donde ella los esperaba.

A su llegada, los uniformados encontraron al presunto homicida, identificado como Ramsés N, sobre la mujer, golpeándola, por lo que realizaron la captura. *Juan Levario*

FGR

Incineran casi 4 toneladas de estupefacientes

● La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco incineró casi 4 toneladas de estupefacientes junto con prendas de vestir apócrifas y máquinas tragamonedas.

La destrucción incluyó 1.35 kilogramos de cocaína, 848 gramos de heroína, 183 gramos de una sustancia con metanfetamina, 3.575 toneladas de marihuana y 738 unidades de la hierba.

También se quemaron 1.24 kilogramos de mezcalina, 294 kilogramos de metanfetamina, 669 unidades de metanfetamina, 2 mil 697 unidades de metilfenidato, 610 gramos de peyote, 45 plantas de amapola y 544 gramos de semillas de la misma planta, entre otras sustancias.

Juan Levario



ESPECIAL

Desde sus automóviles, disfrutan de las instalaciones integradas por miles de luces LED y figuras de personajes alusivos a las fiestas decembrinas en el Parque Trasloma

Con espíritu navideño

Familias tapatías entran a la villa de Santa Claus



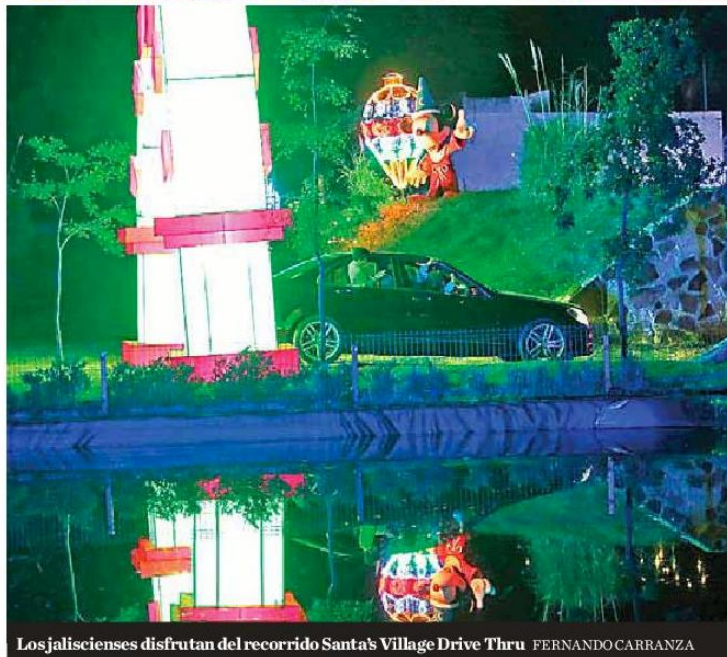
Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con más de un millón de luces LED y personajes alusivos a la temporada decembrina, familias se sumergen a un mundo de fantasía para contagiarse del espíritu navideño, que continúa a pesar de la emergencia sanitaria.

Precisamente, con el objetivo de salvaguardar la salud de los visitantes, los recorridos se realizan en automóvil, desde donde pueden ver los impresionantes sets y tomarse fotografías.

La atracción temática Santa's Village Drive Thru se encuentra instalada en el Parque Trasloma. El acceso es limitado a 200 vehículos por hora, y depende del número de ocupantes. Además, en el lugar ofrecen alimentos para disfrutar durante el paseo, así como souvenirs para recordar la experiencia.



Los jaliscienses disfrutan del recorrido Santa's Village Drive Thru FERNANDO CARRANZA

El acceso es limitado a 200 vehículos por hora, y depende de los ocupantes